TELEFONOS:
Dirección. . . 0052
Redacción . . 0053
Administ. . . 23116
ENTRE RIOS 859-863
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, LUNES 18 DE JULIO DE 1927

AÑO II—No. 514

Policía política

ES curioso. El jefe de policía dejó de ser jefe político, según la vieja denominación, para convertirse en auténtico jefe de política. No se crea que le refunfuñamos mucho. Su plan consiste en apartar a don Juan Cepeda porque entiende que el cepedismo es causa del alejamiento de mucha opinión pública neutra o independiente. Es así, en efecto. El cepedismo cometió tales actos de barbarie y audacia delictuosa que provocó odio en unos y afán de guerra en otros. El hecho de que los elementos más insociables e indeseables sean sus adictos, tanto en las bancas, como en la prensa y la calle, es factor de repudio. Ni los que consideran a don Juan Cepeda como a ciudadano atento, agradecido y gaucho,—decimos gaucho en la acepción de buenazo para con los amigos,—se sienten dispuestos a exteriorizar simpatías: temen que se les confunda con los matones o los aterrorizados. El jefe de policía acierta cuando establece que el oficialismo se haría más simpático al pueblo sin el cepedismo. Pero, para imponerse electoralmente necesitará recurrir a los mismos procedimientos de don Juan Cepeda; esto es: tendríamos un cepedismo sin don Juan, o, y es igual, el encubrimiento e instigación de sucesos y proezas villanos. No nos parece que el electorado se conforme con que le cambien los capataces de la camorra, si la camorra ha de subsistir.

El jefe de policía podría realizar tan bello propósito de alejamiento del cepedismo modificando substancialmente los medios de atracción. No lograría éxito, sin duda, porque millares de electores obedecen a los caciquillos de los barrios y distritos por el miedo a las amenazas, o por el soborno, o la corrupción. los caciquillos no tienen preferencias por don Juan Cepeda o el jefe de policía, sino por quien disponga de poderes amplios para facilitarles sus comodidades. Si el jefe de policía les impidiera desenvolverse fuera de la ley, y dentro de la vigilancia judicial, llevaría todos esos elementos a la oposición. Es cierto que obtendría las simpatías de la opinión pública neutra; pero no lo es menos que echaría a perder la influencia de don Juan Cepeda sin beneficiar en lo más mínimo al gobierno. Entónces? Entonces lo que le corresponde es desempeñar sus funciones con honestidad inatacable, tolerando que el cepedismo siga el proceso de su desaparición, lento y seguro. No conviene que se vigorice la oposición con sujetos del hampa por despecho y persecuciones. Estamos en horas delicadas y no es, a nuestro juicio, el ideal de los argentinos antigubernistas alcanzar el gobierno, sinó alcanzarlo con los mejores hombres del llano. Quede en su cargo el jefe de policía, pues haríase grave daño entregándolo a algún aparcero de don Juan Cepeda, y, en lugar de inquietarse por la suerte del oficialismo, interviniendo en política con la idea de reemplazar al caudillo de Constitución, serénese y apártase. Optamos el cepedismo con don Juan Cepeda al frente. Es ventaja para la oposición tener a mano la cabeza responsable de cualquier desmán.

Por fin—algún día tenía que ser—el Dr. Enrique de las Mercedes Mosca—ex gobernador de esta provincia y actual presidente del Consejo Nacional de Educación, ha producido el primer acto visible en el desempeño de sus flamantes funciones. Los que dudaban de las aptitudes del Dr. Mosca para un cargo tan elevado, quedarán sorprendidos cuando sepan que se condujo en el acto a que nos referimos con una eficacia insuperable y una compenetración tan exacta de los deberes y responsabilidades inherentes a su alta representación, que todo elogio nos parecería corto. El doctor Mosca asistió a la inauguración de una biblioteca obrera en el Parque Chacabuco, y guardó un silencio absoluto durante toda la ceremonia. Solo al retirarse dijo solemnemente: "Esos libros son para leer".

*

Los filipinos quieren ser independientes. Lo vienen queriendo desde hace cincuenta años, con una voluntad que no rehuyó los mayores sacrificios y heroísmos. Ahora había llegado el momento de que tan noble aspiración fuera una realidad, de acuerdo con los compromisos pactados por el gobierno de Estados Unidos. Pero los yanquis, o mejor dicho, su gobierno, cree que los habitantes del rico Achipiélago no están aún en condiciones de gobernarse solos, a pesar de la opinión universal de hace cincuenta años, que creía todo lo contrario. Pero es que entonces, era España. Ahora se trata de un amo fuerte y rico, de cuyos dólares están muy necesitados. Europa y América, siendo por esta causa casi seguro que el anhelo libertador de los filipinos no encuentre eco simpático en ninguna parte.

La vida es así, ¡qué le vas hacer!

xx

EXPROPIACION DE UN TERRENO EN EL PUERTO DE ROSARIO

El Poder Ejecutivo envió un mensaje al Congreso, acompañando un proyecto de ley por el cual ábrese un crédito suplementario de Departamento de Obras Públicas por la suma de 98.973.99 pesos moneda nacional con destino a abonarse a don Emilio F. Gutiérrez, cesionario de don Robustitno Barralt, en concepto de la expropiación de un terreno, sobre el puerto de Rosario.

En la suma de referencia van incluídos intereses a razón del 7 o|o anual, desde el 20 de agosto de 1903 de 27 de enero de 1927, sobre la base de 365 días.

Un documento que recuerda a ciertos oficialistas vergonzantes anteriores gallardas actitudes

EL PROYECTO DEMOCRATA DE JUICIO POLITICO AL GOBERNADOR ENRIQUE M. MOSCA

En Noviembre de 1923 los diputados demócratas progresistas proyectaron el enjuiciamiento del gobernador Enrique M. Mosca. El documento ha sido olvidado. Lo reproducimos para que durante la campaña electoral se recuerde a ciertos firmantes, traidores del pueblo, que no siempre fueron serviles declarados, u ocultos, del oficialismo.

Dirigido al presidente de la Cámara Dr. Rodolfo Freyre, dice:

"Nos dirigimos al señor presidente, apoyándonos en el Art. 41 de la Constitución de 1900, invitándole a que convoque a sesión especial para iniciar el juicio político al señor gobernador de la provincia, Dr. Enrique M. Mosca. Presentamos más firmas de las indispensables a ese efecto. Y para evitarle graves preocupaciones sobre la fecha oportuna, manifestámdsle que es nuestr odeseo lo sea del 20 al 25 del corriente mes, como nos lo autoriza e Art. 57 del reglamento interno.

Debemos aclarar nuestra actitud por invocar la Constitución de 1900. No recurriríamos a lo que en nuestro concepto es ilegal si el gobernador no nos la hubiese impuesto por la fuerza. Ya sabrá el pueblo, en amplio debate, cómo el gobernador ha violado la Constitución de 1900 al extremo de que nos valemos precisamente de sus sanciones para proyectar su procesamiento. Queremos demostrar que el mandatario que vetó la Constitución de 1921 no ha podido escapar a los castigos que establece la que el mantiene, policialmente. Estamos prontos para acusarlo por "malversación de fondos públicos", "por incuria culpable en el ejercicio de los deberes de su cargo", "por mal desempeño, o delito cometido en el ejercicio de sus funciones" y "por ejercer facultades extraordinarias u otras funciones extrañas a su cargo", según los Arts. 100, 122 y 24 de la Constitución que caducara al aprobarse la de 1921. El señor gobernador prefiere ser destituído por la que juzgamos nula. Aceptamos la voluntad del señor gobernador. Y la acatamos, porque de conformidad a la Constitución de 1921 el señor gobernador también debería ser procesado y destituído. No nos oponemos, pues, a aplicar la Constitución que más le agrade.

La nueva Constitución faculta a las Cámaras a reunirse por sí solas: sin embargo, no nos resguardamos en su capítulo IV porque sabemos la afinidad que existe entre la mayoría y el señor gobernador. Por otra parte es innecesario. La vieja Constitución nos ampara al facilitarnos la sesión extraordinaria, "por acuerdo propio", y a solicitud de 11 diputados. El señor gobernador cuando vetó la nueva Constitución no advirtió seguramente que la que defendía le serviría de lápida. La mayoría de la Cámara y la opinión pública se convencieron de la verdad de nuestra afirmación. Es por esto que difundiremos tanto como nos sea posible la conveniencia de que el pueblo no falte a la barra el día de la convocatoria. Anhelamos escuchar la defensa y pronunciar la acusación. Hubiésemos cumplido con nuestro deber meses atrás, si las promesas del señor gobernador y de sus ministros, sobre el llamado a sesiones extraordinarias, no nos hubiera obligado a confiar. Era el remanente de confianza que teníamos. Y como nos aumenta el temor, la fiebre con que estos últimos meses de su período atiende el señor gobernador a la administración, las finanzas y las leyes, consideramos que todavía es hora para dictar la sanción que corresponda en justicia. No pretendemos salvar lo perdido, sino castigar al culpable".

José Guillermo Bertotto, Fernando Pessan, Mario Antelo, José García González (h), Luis Calderón, Agustín Repetto, Pedro Martorell Martín Munuce, Rafael Mancini, Darío Martínez Cuitiño, Pablo O'Connor, Italo Nannini, Felipe Senn, Domingo Bonfatti, Mardoqueo Contreras, Emilio Hegi, Nemesio García y Luis Ferrari.

Los cadetes bolivianos y paraguayos visitan nuestra ciudad

Realizan un homenaje al general San Martin

Al aparecer esta edición se hallan ya en Rosario los cadetes de Paraguay y Bolivia, dos repúblicas vecinas y amigas cuyas escuelas militares se dirigen a sus respectivos países de regreso de su misión de adhesión a confraternidad realizada



El abanderado de los cadetes bolivianos y su Guardia de Honor

en Buenos Aires con motivo de los pasados festejos patrios.

Los cadetes bolivianos—

Esta mañana a las 10 horas partieron en un tren especial de la Capital Federal con destino a esta ciudad los cadetes bolivianos y en el cual viaja también el primer secretario de la embajada doctor Enrique Valdiviese y el doctor Francisco Vergegal.

Poco después de las 15 horas el tren especial llegó a la estación Rosario Norte donde se hallaban esperando a la embajada el cónsul de Bolivia y el secretario del intendente doctor Farabelli y don Eduardo Moré en representación de la jefatura de policía por hallarse ausente el señor jefe y numerosos miembros de la colectividad boliviana.

Previos los saludos de práctica la oficialidad visita el Palacio Municipal y a las 16 horas los cadetes desfilan por la calle Corrientes hasta Córdoba y por ésta hasta la plaza San Martín donde se colocó al pie de la estatua del Libertador una corona de flores naturales.

En estos momentos la Banda de los Cadetes bolivianos está dando un concierto en dicha plaza mientras que en los altos de la jefatura de policía se sirve un lunch en honor de los visitantes.

A las 19 horas los cadetes partirán de la estación Rosario Norte.

Los cadetes paraguayos—

Los cadetes paraguayos que también regresan de Buenos Aires han solicitado permiso a las autoridades para tomar tierra en esta ciudad, estando por llegar de un momento a otro.

Aunque no se les dispensará recibimiento oficial visitarán en automóviles la población partiendo esta misma noche para su país.

LA PROBIDAD LENCINISTA

Al discutirse recientemente en el Senado mendocino la inversión del empréstito de 6.500.000 dólares, el miembro de ese cuerpo, señor Encina, entre otras graves acusaciones al P. E., se refirió a las cuantiosas sumas pagadas en concepto de publicaciones oficiales, en buena parte a diarios y revistas más o menos inéditos, y que explican el incesante bombo de que dispone aquella corrompida administración.

Parte de las sumas que aparecen entregadas a los órganos periodísticos, no tiene en realidad otro destino que el de reforzar el fondo electoral del oficialismo, puesto que las cuentas se pagan previo arreglo de las coimas y el porcentaje que en cada caso se ha de deducir a favor del tesoro de la facción oficial.

En Santa Fe, con no ser menos grave y escandaloso el soborno de la prueba, no se levanta en la Legislatura ninguna voz denunciando semejante vergüenza.

xx

Los ingenios azucareros tienen a su servicio legisladores y políticos

NO ALUDIMOS A DON ALBERTO J. PAZ

El reducido gupo de industriales azucareros del país, cuyas actividades han sido calificadas de industria oligárquica por excelencia, tiene a su servicio a hombres influyentes y colocados en las posiciones más destacadas del gobierno y de la política del país.

El soborno de los partidos y de los hombres para el mantenimiento de los enormes privilegios que amparan sus fabulosas ganancias, a expensas de los consumidores del país, es harto conocido. Pero lo que todavía no se conocía con precisión de detalles es la dependencia directa de ciertos funcionarios públicos y legisladores con respecto a los ingenios. Un episodio legislativo reciente ocurrido en Jujuy ha venido a hacer alguna luz por lo que respecta a varios diputados de esa provincia.

A propósito de una solicitud de los ingenios, un diputado Outón formuló días pasados la moción de que se tratara sobre tabla. Alguien reaccionó de inmediato contra dicha indicación, denunciando la situación de empleado a sueldo del ingenio Ledesma en que se halla el diputado que proponía la preferencia. En seguida se supo que otros diputados se hallaban igualmente inhabilitados para intervenir en la cuestión planteada, entre ellos los que responden a los nombres de Isaac Cabezas, Eusebio Fernández, Antonio Vargas Orellano y Francisco Jiménez, todos ellos empleados y contratistas de peones por cuenta de los ingenios.

Evidentemente, con legislaturas formadas por capataces y negreros, y teniendo a su servicio a personajes "radicales" como Alberto J. Paz, están de parabienes los señores del azúcar, y ya pueden reventar amargados los consumidores del dulce producto.

PUNTADAS SIN NUDO

Afortunadamente, el acto organizado ayer por los oficialistas del comité de la primera sección, transcurrió sin desgracias personales que lamentar, y sin que ninguno de los entusiastas afiliados de aquel centro diera gusto al dedo disparando sus revólvers al aire. Afortunadamente decimos nosotros, interpretando el sentir de los pacíficos vecinos; pero nos consta que "el elemento" se muestra profundamente disgustado con la medida adoptada previamente por las autoridades del comité, las que prohibieron cargar otras armas que no fueran cuchillos y facones, más eficaces en el entrevero con el asado criollo y menos comprometedoras en el caso, no improbable en estas reuniones de alto significado cívico, de probar en otra clase de entreveros, quienes son los que llevan mejor puestos los pantalones: si los cepedistas o los bartolistas, cosa que aún no está bien definida.

Por nuestra parte declaramos—aún a riesgo de develar sentimientos egoístas—que nos hace maldita la gracia este comportamiento de los elementos electorales del oficialismo, que tan fuertemente contrasta con su propia naturaleza. Si siguen por ese camino, nos van a reventar.

*

Como quiera que los millonarios también se mueren, lo que no deja de ser lamentable, acaba de entregar su espíritu, en la ciudad española de Valencia un acaudalado caballero que respondía al nombre de Serafín Baira. El extinto, dejó en su testamento un legado de un millón de pesetas, destinado a la construcción de una basílica dedicada a la Vírgen de los Desamparados, y además del millón de pesetas un sabio y desinteresado consejo a sus convecinos valencianos: que contribuyan a la obra en la medida de sus fuerzas.

Claro está que un señor que se llama Serafín tiene mejor derecho que nadie a un lugarcito en la Corte Celestial; y si se une a ello el empujón que le habrá valido ese milloncejo de pesetiñas ofrendado a la Santísima Vírgen, es de imaginarse que a estas horas ocupará un puesto de preferencia en el angélico coso de los bienaventurados.

Nosotros estimamos que todos los millonarios deberían imitar el ejemplo de D. Serafían Raira. No por egoísmo ultraterreno, sino para bien de la humaniad doliente, de los desheredados, de los hambrientos, de los sin ventura, que no obstante ser innumerables, pocos caben bajo el amplio manto protector de la Gracia Divina. Nadie sabe mejor que los millonarios que los desamparados de la tierra están frescos si la ayuda no les viene del cielo.

La protesta contra la reforma del Himno Nacional

BUENOS AIRES, 18 — Durante el día de ayer continuaron los actos de protesta contra la versión oficializada del Himno Nacional, organizados por la Comisión Popular que propicia el retorno a la música anterior de la canción patria.

Además de las conferencias realizadas en distintos barrios de la Capital, por la tarde tuvo efecto una manifestación pública que desfiló por las calles centrales entonando el Himno y pronunciando gritos de franca sensura contra el primer magistrado y el ministro de Instrucción Pública, firmantes del decreto del 19 de mayo.

Desde antes de las 16 comenzó a reunirse gran cantidad de público en la esquina de Bolívar y Avenida de Mayo, y alrededor de las 17 la columna, que encabezaban once banderas argentinas y el conocido cartel que pide "nuestro Himno sin modificaciones", se puso en marcha por la Avenida hacia la Plaza del Congreso. Los manifestantes, que marchaban por la calzada sur de la Avenida ocupando poco más de media cuadra, entonaron repetidas veces el Himno y corearon con entusiasmo las coplas en que se satiriza a los miembros del P. E. que oficializaron la versión impugnada.

A las 17.30 llegó la columna a la Plaza del Congreso, donde hicieron uso de la palabra el capitán Augusto Fretes, para censurar el decreto del 19 de mayo, y Jesús del Río, que atacó en términos particularmente violentos al Presidente de la República y al ministro Sagarna.

Luego los manifestantes se encaminaron por Rivadavia, General Urquiza, Victoria y Boedo, hasta la esquina de ésta y San Ignacio, donde a esa hora debía realizarse una conferencia. Llegados allí, nuevos oradores dijeron el sentimiento que reunía a los manifestantes, quienes después se pusieron de nuevo en marcha por Boedo y Rivadavia, para dispersarse en esta última calle, a la altura de Colpayo, escuchando previamente la palabra de los organizadores del acto, enérgicos en la censura de la versión que combate la Comisión Popular pro Himno Nacional.

El "Lutetia" será puesto a flote

Dempsey no suspendera su entrenamiento

BUENOS AIRES, 18.—Informaciones procedentes de Viena comunican que la policía detuvo a numerosos comunistas alemanes llegados a aquella capital el domingo en aeroplano. El número de detenidos es de trescientos.

En general parece que la calma ha sido restablecida en la capital de Austria, si bien los extremistas del Partido Socialista han manifestado sus deseos de propagar una revolución, y que si sus compañeros deciden no acompañarlos se pasarán a los comunistas.

Esa circunstancia hace que el final de la crisis porque atraviesa el gobierno de Viena sea todavía incierto.

EL HUNDIMIENTO DEL "LUTETIA"

BUENOS AIRES, 18. — Con respecto al hundimiento del trasatlántico "Lutetia" que se hundiera el sábado por la noche en el puerto de Saint Nazaire, comunican de París que el citado paquete podrá reiniciar sus viajes a Sud América el 15 de noviembre próximo, ya que su casco no tiene avería alguna. Se cree que el accidente se ha debido a que los obreros que trabajan a su bordo, al terminar sus tareas el sábado, dejaron abierta a válvula de comunicación con el mar. El agua al penetrar en el buque, lo hizo hundir hasta el nivel de las compuertas y ojos de buey, lentamente, pero al llegar allí, estando dichas entradas abiertas, penetró en pocos momentos gran cantidad de toneladas de agua que le hizo hundirse precipitadamente, llenando en pocos momentos de agua el cuarto de máquinas y las bodegas.

Los administradores de la Compañía de Navegación Trasatlántca, a que pertenece el "Lutetia", han declarado que los camarotes y salones del buque no han sufrido deterioros de importancia.

PREPARATIVOS DEL MATCH DEMPSEY-SHARKEY

BUENOS AIRES, 18.—Informan de Nueva York que el ex campeón mundial de todos los pesos, Jack Dempsey, reanudará su entrenamiento esta tarde, según lo anuncia su manager Flynn. Nadie, agrega la citada información, se explica el por qué de esta determinación, ya que tanto Dempsey como su manager habían anunciado el sábado que el entrenamiento estaba terminado, y que había sido repetida la misma declaración ayer.

Dempsey pasó ayer jugando al golf. Excepto los amigos del ex campeón, y sus decididos partidarios, todos dudan de que el ex campeón se encuentre en plenitud de fuerzas para enfrentar a Sharkey, y hasta muchos manifiestan que Dempsey duda de su propio estado.

En cuanto a Sharkey, se muestran todos optimistas, y cada día que pasa sirve para darle más confianza.

Según se anuncia, más de un millón de dólares han sido apostados en Nueva York, y que casi todas las apuestas dan ventaja a Sharkey en la proporción entre 9 a 7 y 6 a 5.

FALLECIO EN UN ACCIDENTE DE AVIACION EL CAPITAN LORIGA

BUENOS AIRES, 18.—Mientras efectuaba evoluciones en una pequeña avioneta el capitán Lóriga, uno de los pilotos del vuelo Madrid-Manila, pereció a consecuencia de haberse precipitado el aparato a tierra desde regular altura.

En el momento de producirse el accidente, el capitán Lóriga hacía evoluciones sobre el aeródromo de Cuatro Vientos, en las cercanías de Madrid.

AUDIENCIA DEL SUMO PONTIFICE A LOS TRABAJADORES ITALIANOS

BUENOS AIRES, 18.—El Sumo Pontífice concedió ayer audiencia al aire libre en el patio de St. Mamasus, en el Vaticano, a cinco mil obreros romanos que concurrieron a su retiro espiritual. El papa pronunció un discurso durante el cual elogió la piedad y lealtad de los obreros citados, animándoles a que materialicen tanto en su vida pública como privada, los principios cristianos que fueron predicados durante el mencionado retiro.

FONDOS PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA EN ESPAÑA

BUENOS AIRES, 18.—El gobernador de la provincia de Cáceres (España) ha enviado al gobierno de la península la suma de sesenta y seis mil pesetas, como primer

envío de la recaudación para la ciudad Universitaria, que se construirá bajo los auspicios del rey Alfonso XIII.

LA DIVISION BRITANICA DEL MEDITERRANEO

BUENOS AIRES, 18.—Se anuncia que la división británica del Mediterráneo visitará el puerto de Ostia, en Italia, en el mes de agosto próximo. Como se espera en Roma que los marinos británicos visiten dicha ciudad, se están preparando diversos actos para festejar su llegada.

—xx—

LOS REMATE DE PRENDAS EMPEÑADAS

Hoy dió comienzo el remate de prendas pignoradas en el Banco Municipal de Préstamos, cuyas pólizas vencieron el 30 del abril último.

Las ventas continuarán hasta el viernes inclusive, y a juzgar por el número de interesados que hoy concurrió a la subasta, puede asegurarse que los resultados han de ser buenos.

—xx—

DE INTERES PARA LAS SEÑORAS

Debiendo los señores García Hermanos y Cía. entregar antes del 1o. del próximo mes, el local que estuviera antes ocupado por el Club Social, para ser demolido y procederse en dichos terrenos a la construcción de la segunda parte para la acreditada tienda "La Favorita" ese establecimiento comercial de cuyo prestigio creemos obvio hablar, ha resuelto la iniciación desde hoy de una importante liquidación de todas las mercaderías de la presente estación a precios sumamente bajos.

Ofrece así una ocasión a su clientela de hacer compras con muy poco dinero por cuanto deben reducir sus existencias actuales debido a la misma reducción de su edificio, reducción que aunque momentánea, obliga a tomar tal medida.

Es de esperar que La Favorita con esta nueva liquidación obtenga un verdadero suceso comercial, que es lo que en verdad se merece tan interesante oferta.

—xx—

LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

En la asamblea celebrada por los socios de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, con el objeto de proceder a renovar las autoridades directivas, la nueva comisión quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Tomás Cerruti; vicepresidente 1o., Esteban N. Morcillo; vicepresidente 2o., José B. Abalos; secretario general, Santiago Barcia; prosecretario, Juan Frizzi; tesorero, José Viladons; protesorero, Domingo Alvarez; secretario de conferencias, Marcos Samovici, y vocales: Jaime Colomar, Santino Rimoldi, Vicente Pérez Balderiote, Clemente Alvarez, Luis del Matti, Horacio M. de Zuasnabar y Rafael Suárez.

—xx—

D. GUIDO BARALDI

FALLECIO EN RESISTENCIA

Desde la capital de la gobernación del Chaco, nos llega la infausta nueva del fallecimiento del distinguido caballero don Guido Baraldi, quien hasta hace pocos años residiera en nuestra ciudad.

El extinto desempeñó el cargo de tesorero contador de la gobernación del territorio citado, durante cuatro años y luego se radicó allí con su familia para atender sus intereses.

Sus restos han sido embarcados para ser traídos a esta ciudad, en un coche especial del ferrocarril Santa Fe, y serán inhumados mañana a las 10 horas, en el cementerio del Salvador.

Su fallecimiento enluta a las familias Baraldi, Centeno, Villegas y Casas Duchesnos, hasta quienes han llegado sentidas condolencias.

—xx—

LA PROPAGANDA EN LAS PAREDES

Las autoridades policiales y comunales, deberían tomar medida contra las personas que con cualquier motivo, ya sea de propaganda política o comercial, se dedican a escribir en los frentes de las casas, con pinturas o tiza, ocasionando perjuicio a los propietarios y muchas veces, molestando con insolencias que perjudican a la moral.

Es lamentable que esto se repita noche a noche, delante de los agentes de la autoridad, sin que ellos tomen ninguna medida para evitar la repetición de estos abusos.

A quién corresponde mediar en el asunto? Quien fuere que sea, debe tomar las medidas del caso y ordenar la detención de los propagandistas clandestinos.

—xx—

La construcción de casas baratas se inició hoy

De acuerdo a lo que anunció oportunamente la empresa concesionaria de la construcción de casas para obreros y empleados, de la institución "La Vivienda del Trabajador", hoy los señores Rossi e hijos iniciaron los trabajos de construcción del primer grupo de casas.

Tanto de parte de los empresarios, como del directorio de "La Vivienda del Trabajador" existe el propósito de entregar edificios lo más pronto posible.

Sobre las vías del F. C. C. A. fué hallado el cadaver de una mujer

SE SUPONE QUE HA SIDO ASESINADA

La policía de la comisaría de Bella Vista y División de Investigaciones se hallan entregados al esclarecimiento de un hecho que presenta lugar a dudas con respecto a la forma en que se ha realizado y del cual ha resultado víctima la mujer Carmen Molina

Un hallazgo—

Esta mañana a las 6.30 horas un empleado de alumbrado público que habita en el barrio 5 Esquinas se dirigía al centro por la calle Godoy cuando al llegar a un cruce de vías del F. C. C. A. vió un bulto sobre las vías.

Con el propósito de averiguar de lo que se trataba aproximóse comprobando que sobre ellas se hallaba colocado un cadáver de una mujer que presentaba una enorme herida sobre la sien izquierda teniendo hundído el cráneo.

Con la premura del caso se trasladó a la comisaría de Bella Vista haciendo la denuncia del caso.

Trasladado al lugar del hecho el auxiliar Boglione comprobó que el cadáver pertenecía a la mujer Carmen Molina cuyo estado civil se desconoce.

La herida—

La herida que presenta descarta casi por completo las posibilidades de un accidente ferroviario. Parece más bien que ha sido golpeada violentamente en la cabeza con un objeto de excepcional dureza y de gran tamaño, habiendo sido colocado el cuerpo sobre las vías para que el paso de un tren borrase las huellas del delito.

Detención de un sospechoso—

El empleado de investigaciones Luis Carres logró poco después de conocido el hecho detener al concubino de la víctima, Anastasio Molina que había sido visto en las últimas horas de la noche con la misma.

Situación difícil—

Trasladado a la comisaría de Bella Vista el detenido procedióse a interrogarlo contestando de manera confusa diversas preguntas lo que ha hecho que su situación en el sumario que se levanta no sea nada cómoda.

Se ha dado conocimiento del hecho al Juez de Instrucción.

El Comercio en los Tribunales

Pedido de quiebra — Los señores Fumagali y Scano acreedores de la suma de pesos 103.45 se presentaron solicitando la quiebra del comerciante Juan B. Cugnon establecido en el pueblo de Berabevú.

Designación de audiencia — Señálase la audiencia del día 4 de agosto próximo para la reunión de la junta de verificación de créditos de la quiebra de Manuel Panuzzo.

Sorteo de síndico — Para que tenga lugar el sorteo de síndico en el concurso civil de Pedro Imbern señálase la audiencia del día 24 del corriente.

Pedido de rehabilitación — El señor Bernardo Ibarra se presentó solicitando ser rehabilitado de todos los derechos que le fueren privados por su declaratoria de quiebra.

Audiencia — Para la reunión de la junta de verificación de créditos de concurso civil de Marcelo Ollearoro señálase la audiencia del día 25 del corriente.

Manifiesto — Se pone de manifiesto en la oficina por el término de ley las cuentas de administración y el proyecto de distribución presentado por el síndico de la quiebra de Atilio Ceconi.

Crédito reclamado — El señor Bartolo Rullan se presentó reclamando sea verificado en la quiebra de Herrero y Aragón un crédito a su favor de 3800 pesos.

Luis Monini — Reunióse la junta de verificación de créditos de este concurso civil.

El primer ferrocarril construído por manos turcas

HA SIDO RECIENTEMENTE INAUGURADO

En Turquía, o mejor dicho, en la nueva República de Angora, acaba de inaugurarse con gran pompa el primer ferrocarril construído por manos turcas. Al otro lado de Europa, en una pequeña localidad francesa, a 500 kilómetros al sur de París, en Saint-Etienne, sobre el Loira, se ha conmemorado el centenario de la construcción del primer ferrocarril francés.

En los primeros días de Mayo de 1827 el ingeniero Beaunier, siguiendo una práctica de muy antigua fecha en las minas inglesas, inauguraba una vía férrea que unía Saint-Etienne a las minas de hulla de Andrezieux. Este camino de hierro no tenía otro objeto sino facilitar la conducción rodada del carbón. El ferrocarril no significaba entonces sino las vías mismas, sobre las cuales se deslizarían las vagonetas, puestas en marcha por diversos medios de tracción. El ferrocarril, tal como hoy lo entendemos todos, estaba aun en su forma más rudimentaria de existencia. Hasta 1804 no se ideó el que las primitivas máquinas de vapor rodasen por los carriles férreos de las minas, y hasta diez años después no comenzó a funcionar la primera locomotora de Stephenson, a una velocidad de cuatro millas por hora. Para que carriles y máquina de vapor diesen un rendimiento capaz de consecuencias prácticas era necesario algo más: en síntesis, reducir el volumen de la caldera y aumentar considerablemente la temperatura del vapor de agua. Este algo, sin el cual la locomotora no existiría hoy, fué el descubrimiento de la caldera tubular, y ésta, la gloria de Marcos Seguni, gloria que disputa a Francia su vecina Inglaterra.

A decir verdad, los franceses parecen haberse precipitado algo en la celebración del centenario de su ferrocarril, porque la locomotora de M. Seguin no llega a ser una realidad hasta el año romántico de 1830 Para que el flamante ferrocarril pudiese trasportar viajeros desde Saint-Etienne hasta Andrezieux hubo que esperar cinco años todavía. Y que es a M. Seguin a quien los franceses quieren rendir homenaje, y no a M. Beaunier, que tendió los carriles, es cosa que no cabe duda, porque la ceremonia de la conmemoración ha consistido en descubrir un busto de Marcos Seguin que, fiel a las modas de la época, aparece en el mármol con una melena abundante y un aire de poeta romántico que en aquella época parecía menos incompatible que hoy con el oficio de inventor; la invención era todavía un gran arte de la imaginación, virtud común a inventores y poetas, y el inventor cumplía en rigor, tanto como el poeta, el sentido etimológico de este vocablo: el de "creador".

La locomotora de Marcos está ahora expuesta, repintada, barnizada y abrillantados sus nervios y arandelas de latón, al lado de una moderna locomotora gigante, también francesa, con la que sus constructores pueden contemplar satisfechos a "Pacifics" y G. W. R." anglosajones. Al lado del joven coloso mecánico, la maquinita de M. Seguin parece un juguete.

Los raidistas de "El País"

Cumplida la misión que los trajera a nuestra ciudad, ayer de mañana se ausentaron los raidistas del diario "El País" de la ciudad de Córdoba, para continuar su jira por la provincia del mismo nombre.

Durante su estada en Rosario, el señor Marcos Sinodinos, destacado periodista, jefe de la misión, presentó sus saludos a los directores de los diarios locales, y a las autoridades.

El escribano señor Guerino Troilo, en homenaje a los raidistas, les ofreció una comida en los salones de la Federación Agraria Argentina de la que participaron varios invitados.

Como consecuencia de esta visita "El País" publicará, en una de sus ediciones próximas, varias páginas dedicadas a Rosario.

—xx—

ACUSACION POR DELITOS ELECTORALES

ES POSIBLE QUE SE SOLICITE EL CONCURSO DE LAS FUERZAS NACIONALES

SANTA FE, 16. — El Jefe de Policía del departamento San Jerónimo, señor Domingo Quilici, no ha dado cumplimiento a la orden impartida por el Juez Federal, Dr. Eugenio Puccio, en el sentido de que remita a esta capital, detenido, al comisario de Irigoyen, Don León Ponte, acusado de comisión de delitos previstos y penados por la nueva ley de enrolamiento. De la conducta del funcionario policial parece deducirse su propósito de no acatar la resolución juidicial, por lo que no será difícil que el Dr. Puccio se vea precisado a requerir la cooperación de las fuerzas nacionales, para reducir a prisión a los malhechores del enrolamiento.

—xx—

FUNCIONARIOS CONFIRMADOS

Habiendo vencido el plazo a que se refiere el artículo 91, inciso 8, de la Constitución provincial, sin que la legislatura haya prestado el acuerdo que oportunamente le fuera solicitado por el Ejecutivo, el gobernador de la Provincia confirmó en sus cargos a los funcionarios siguientes:

Directores del Banco Provincial de Santa Fe, casa Santa Fe, señores Carlos E. Sarsotti y Roberto H. Smiles, Directores del Banco Provincial, casa Rosario, señores Toribio Sánchez, y Francisco Capmany, Directores del Banco Provincial, casa Rafaela, señores Enrique E. Carbajo y Santiago A. Rodríguez, y presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, señor Vitaliano Vives.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada.

[illegible] R. Capmany Pucci y [illegible] do Perotti. Convocatoria. Se ordena librar el oficio solicitado al juez de paz de Rufino.

—José Botta. Venia para vender Se concede.

—Luis Alberri. Rehabilitación Se agregan los edictos acompañados.

—Marcelo Ollearo. Concurso civil. Pa[illegible] unión de la junta de ver[illegible] créditos señálase la aud[illegible] día 25 del corriente. [illegible] guerre. Fuga. Se or[illegible] oficio a la Receptoría [illegible] tas.

—Félix Caro. Sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago de los impuestos hereditarios.

—Antonio Arcucci contra Rosario Maresca. Cobro de pesos. Se dicta sentencia condenando a la demandada a pagar la suma de $ 1950 más las costas que serán abonadas 1|3 por la actora y 2|3 por la demandada.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti.

Secretaría Marc y del doctor Palacios.

—Urbano Pertica Virgilio. Sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

—Jorge Cesar contra Santiago Michela. Se dicta sentencia confirmando con costas en ambas instancias y en todas sus partes la del inferior.

—Antonio Lousans contra Pozzi y Cía. Se tiene por desistido a las partes de este juicio.

—Pedro Inbert cncurso civil. Para el sorteo de síndico señálase la audiencia del 24 del corriente.

—Luis Verano contra Sucesión B. Alegre. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—El señor Bernardo Ibarra. Se presentó solictando ser rehabilitado para ejercer el comercio.

—Antonio Girgenti contra María Adela Panepinto. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 300 $ al doctor Domingo Barraco Mármol.

—Pablo Soriano. Quiebra. Se intima al síndico para que en el término de tres días rinda cuenta.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a. Nominación a cargo del doctor Siburu.

Secretaría Ramos y del doctor Gallo.

Se declara abierto el juicio sucesorio de Segundo Calderón.

—María Cruz Iraola de Usategui. Sucesión. Se declaran herederos a los dos hijos de la causante llamados Juan Pedro y José Ramón.

—Rosa Longi. Sucesión. Se libra orden de pago a favor del señor Andrés Caputti por la suma de $ 875.

—Roque De Rado. Sucesión. Se nombra traductor al doctor Francisco Belfer.

—Domingo Rodríguez. Sucesión. Se nombra administrador al señor Alberto Rodríguez.

—Cleto Marcelino Celis. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Hortensia Chiappa y a sus 2 hijos.

—Minetti y Cía. contra Jose Falletti. Se nombra martillero al señor Horacio Pascual.

—Emilia Vda. de Ginocchio. Convocatoria. El señor José Montefina le hace cesión de su crédito al señor Juan Pedro Borgnom.

—Luis Chiodin contra Salman Saig. No se hace lugar a la reposición solicitada y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—J. Budo y Cía. Convocatoria. Se nombra martillero al señor Adrián Brunori.

—Miguel Rigolatti. Información Se prueba.

—Alberto Baraldi contra Herederos Della Gaspari. Se nombra defensor del rebelde al doctor Manuel Meyer.

—Santiago Maccio. Su cesión. Se ordena dar posesión al comprador.

—Ignacio Machado Cepedes. Sucesión. Se aclara que la resolución establecida la nulidad de acta de posesión se refiere a la de fojas 23.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a. Nominación a cargo del doctor Rodolfo Tietjen.

Secretaría A. Guindón Méndez y del doctor Dugherá.

—Santiago Untersador. Convocatoria. Se ordena pasen los autos al

(Sigue a la pág. 7)

MISA

Mañana martes 19 a las 9.30 horas, se rezará una misa en la Capilla del Salvador en memoria de la que en vida fué doña Tomasa Godoy de Porcel.

VIDA SOCIAL

Comunión Anual

Kermesse Francesa

MISA

Comunión anual—

Con gran actividad se vienen realizando los preparativos para la comunión anual de presos que se realizará los días 24, 25, 26 y 27 del corriente y cuya comisión de damas es presidida por doña Inés González del Solar de Costanti.

Terminada la ceremonia, se hará entrega a los asilados de dineros, ropas y objetos, que se han obtenido mediante colecta pública.

Kermesse francesa—

Con gran éxito se realizaron ayer tarde las dos funciones que se habían anunciado del bazar francés de beneficencia que se viene realizando en la Casa de Francia.

Numerosas familias de nuestra mejor sociedad dieron realce a la fiesta.

El jueves 21, día de los belgas, habrá una gran función nocturna con asistencia del cuerpo consular y autoridades locales.

Misa—

Esta mañana a las 8 y 30 horas se efectuó en la Iglesia Santa Rosa una misa por el eterno descanso del almo de doña Palumbo de Nicolasi cuya desaparición fuera tan lamentada en esta ciudad.

Numerosas personas asistieron a este piadoso acto en el que se renovó las muestras de pesar de este triste fallecimiento.

Boda Beltrame-De Sanctis—

El sábado por la noche se efectuó el enlace de la señorita Zulema Beltrame con el señor Jorge E. De Sanctis, ceremonia que revistió brillantes contornos dado el destacado lugar que ambos contrayentes ocupan en nuestra sociedad.

En el acto de la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora María G. de Beltrame y el señor Rafael Biancofiore, la señora Rosa B. de De Sanctis y el señor Carlos Beltrame.

Las actas del registro civil fueron subscriptas por parte de la novia por los señores Ademar García, Pedro Beltrame y Luis Tomatis y por el novio los señores Alfredo Giambelli, Carlos Menéndez y Atilio de Sanctis.

Después de celebradas ambas ceremonias se realizó una fiesta en la que se bailó hasta las primeras horas de la mañana de ayer.

El rendez-vous de ayer tarde en el Empire—

Como de costumbre, el rendez-vous de ayer tarde del Empire Theatre fué punto de reunión de nuestra mejor sociedad.

La jazz-band que dirige el maestro Mignon nos dió a conocer un buen y numeroso repertorio de piezas de baile.

Entre la numerosa concurrencia hemos visto a las familias de: Siquot, Astendo, Fernández Díaz, Calderón, Ross, Puig Lejarza, Alzola Martínez, Garré, Pascual, Alvarez, Cassini, Urrutia, Newell, Falco, Bertrán, Carrasco, Santoro, Vergara Oroño, Galíndez, Ordóñez, Lazo, Monserrat, Reyñares Solari, Alvarez, Aldao, Lombardi, Alberti, Somoza, Puiggari, Sempé, Alvarez Lugones, Rois Correa, Morgantini, Premoli, Del Pino, Gómez, Fierro, Villapriñó, Stoisa, Pastura, Gómez orrilla, Echesortu, Rouillón, Palenque, Siburu, Zabalúa, etc.

Traslaciones—

De Buenos Aires, el señor Erland N. Ross.

—De Retiro, el doctor Juan Luis

—De Resistencia, el señor Domingo Della Cá.

—De Retifo, el doctor Juan Luis Ferrarotti.

—De la Capital Federal, el doctor José Benjamín Abalos.

—De Retiro, la señora Josefina Soto de Lagos.

—De Córdoba, el doctor Manuel Araujo Quintana.

—De Salta Fe, el señor Javier Ordóñez.

Han partido:

Para Santa Fe, el señor Osvaldo Falco.

—Para la Capital Federal, el señor Enrique Astengo.

—Para Entre Ríos, el señor Eduardo Laurencena.

—Para Buenos Aires, el señor Adrián Madril y su señora esposa doña Julieta Rivademar.

—Para La Quiaca, el señor José Pascual.

—Para Buenos Aires, el doctor Francisco V. Martínez.

—Para Santa Fe, el señor Angel Lombardi.

—Para la Metrópoli, el teniente coronel Rómulo Jiménez.

—Para Santa Fe, el doctor Luciano Molinas.

La demostración al educacionista Sr. Juan Angel Cabanillas honró al magisterio como acto de solidaridad

El discurso del obsequiado contiene conceptos dignos de un funcionario honesto y laborioso

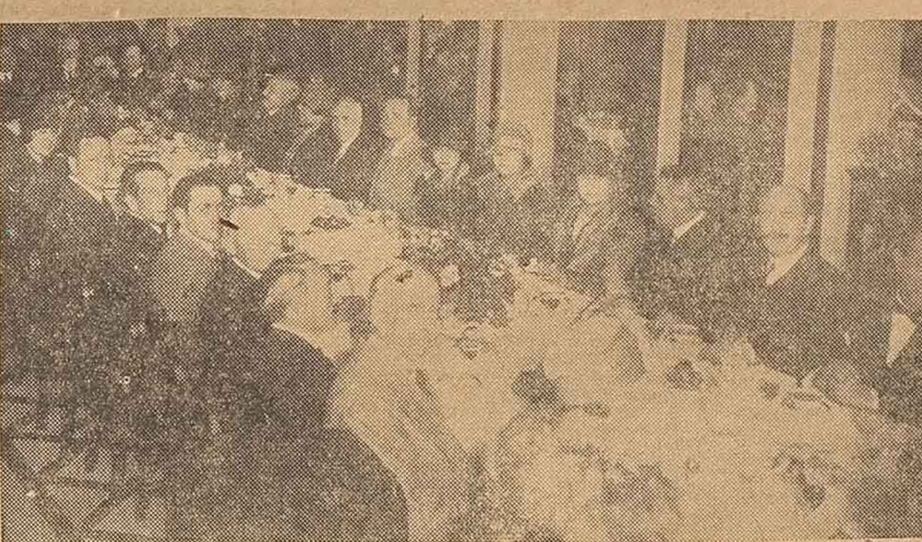
Más de quinietos maestros concurrieron a la demostración a don Juan Angel Cabanillas, inspector general de escuelas del Rosario. Asistieron además distinguidos intelectuales vinculados al profesorado. El acto se llevó a cabo en el Cifré el sábado. Ofreció el homennaje don J. B. Baudracco en un buen discurso muy aplaudido.

La demostración tuvo significación de solidaridad hacia el dirigente escolar agredido con exceso por quienes no saben medir ni el alcance de las palabras fuertes, ni la importancia de los hechos que analizan. La insistencia, además, en el ataque a todos, por detalles a veces invisibles, tenía que producir legítima reacción. Y los quinientos o seiscientos maestros que no están dispuestos a temer rezongos ni amenazas rodearon al Sr. Cabanillas.

El discurso que este pronunció es el que transcribimos.

"Colegas y amigos:

En vano buscaría vocablos y cláusulas que tradujeran con fidelidad el cúmulo de emociones que, generados en esta amiga, cordial y expontánea demostración, producen en mi espíritu vibraciones muy extrañas.



Cabecera del lunch en honor del señor Cabanillas

Los superlativos, por felices que los encontrara y las hipérboles más atrevidas, magníficas y grandilocuentes, alcanzaría solo a ser la expresión nada mas que velada, del real estado emocional que produce en mi ánimo la palabra de aliento-el incentivo enérgico, la floración de afectos que significan este acto; palabra tanto más generosa, incentivo tanto más estimulante, afectos tanto más nobles y verdaderos, cuanto más se los sabe y se los siente fluyendo de espíritus amigos, unidos por el vínculo común del esfuerzo profesional dirigidos hacia la conquista de una superior cultura nacional, sobre todo cuando, como en este caso, una mayoría femenina lo rubrica con los atributos de su más esquisita sensibilidad trasfundiendo al ambiente la gracia sugestionadora de su ser en virtud de lo cual el espíritu se siente más feliz y sabe gustar con mayor intensidad la belleza del momento.

Para quedar en paz con mi conciencia, a la vez que a manera de aclaración de actitudes ante posibles juicios o pareceres extraños, he de manifestar con la mayor sinceridad de que soy capaz que, encuadrado en los principios que rigen la moral individual y justifican estos actos sólo cuando el balance final de las actuaciones públicas determina un haber ponderable, digno de consideración de parte del grupo social a que se sirve, no ha sido ajena a mi voluntad la idea de declinar el de que soy objeto; y si, en esta hora anticipada estoy contestando las cálidas, generosas y dignificantes palabras del orador encargado de formular su ofrecimiento, es porque otros principios de ética social sientan como fundamento claro, preciso y terminante, la subordinación de los intereses individuales a los colectivos, la superioridad de los valores sociales a los personales y atento a esta jerarquía de principios, creo, con la gran fuerza de convicción que ellos entrañan, que en este momento se están satisfaciendo y están triunfando intereses colectivos y valores sociales de caracter trascendente y no ha de ser una obstinada imposición de mi parte el dique que se oponga a la corriente de ideas en marcha, que, como toda corriente, lleva la dirección que debe conducirla a su equilibrio y en su seno la fecundidad promisora que ha de transformarla en flor de bien y fruto de felicidad.

Y permítaseme que a fuer de caballero leal y honrado y de acuerdo con el principio universal de equidad, de que las participaciones sociales deben estar en directa relación con las obligaciones contraídas, haga una distribución equitativa de merecimientos, reconociendo que si en la gestión escolar realizada hay un saldo favorable a prorratear, algo digno de aprobación aplauso, es debido, en su mayor parte, al aporte común de esfuerzos, a las veces puestas en acción, decididamente, sin prevenciones desnaturalizadoras, al servicio de la gran causa de la instrucción pública, a la dedicación constante y tesonera de los maestros; de aquellos que están en contacto directo con el niño en la difícil y delicada misión de despertar sus facultades y desarrollar sus aptitudes intelectivas, mediante los procedimientos que la didáctica aconseja, como de los encargados de orientar su labor y fiscalizarla, cuya ponderable acción cimentadora y constructiva, a pesar de ser fecunda y radiar como la luz del sol su poder vital a todos los horizontes y a todas las actividades, no se destaca ni se percibe con sonoridades de redobles de campanas ni sones de clarinadas, de marchas triunfales porque, al decir del poeta, "desgraciadamente la escuela como es terreno de labranza, no retumba y la propia evidencia de su eficacia tiene el silencio de la luz". Aunque mirando bien, la escuela repercute y retumba cuando las energías vitales, que recibieran en ella el impulso inicial, van aplicándose a las distintas manifestaciones de actividades de la vida; no retumba en el presente pero su eco repercute una y mil veces en el porvenir; no se recoge el fruto inmediatamente de haber colocado la simiente en el fértil surco sino después que las agentes naturales han producido el misterioso prodigio de la germinación.

La escuela repercute y retumba en la industria, en la fábrica, en la banca parlamentaria, en el foro, en la cátedra, en la plaza pública, en el clamoreo de las masas populares por la conquista de un ideal o la defensa de un derecho conculcado.

Gran parte de ese haber corresponde también al decidido y eficaz apoyo prestado a la gestión escolar de esta sección por las autoridades superiores, firmementes dispuestas a evolucionar en el sentido de una enseñanza de verdadera utilidad.

Al hacerme cargo de la jefatura de la Inspección de Escuelas responsabilizándome de su marcha, responsabilidad difícil de sobrellevar no sólo por las características sui generis del medio y las modalidades propias de este magisterio, muy celoso de sus prerrogativas, sino también por el número de escuelas que debía atender en sus múltiples necesidades, formalicé promesas, entre otras, de comportarme en el desempeño de mis funciones a la altura de los valores que habían determinado mi designación y de los intereses que se confiaban a mi cuidado, habiendo de tratar por todos los medios que estuvieran a mi alcance, que la efectividad y eficiencia de los hechos confirmaran la enunciación de pos propósitos, de gestionar el aumento del personal de inspección, convenido de que a una más racional distribución del trabajo de fiscalización corresponderían mejores resultados en el afán de gestar hombres capaces de actuar en la convivencia social con la parte de acción, de ideal que les corresponde; habría de interesarme porque los beneficios de la instrucción alcanzarán al mayor número posible de niños; procuraría que en las relaciones de gobierno con el personal se destacara la mayor suma de cultura, a base de mutuo respeto y recíproca consideración; que el personal directivo y enseñante sabría de sentirse siempre amparado en sus derechos sin mas condición de reciprocidad que la de sentirse a su vez compenetrado de la elevada misión que el Estado les confía; que aseguraría la rapidez del trámite administrativo, seguro de la beéfica influencia que esa buena práctica tien para los intereses en gestión y para el buen nombre de las oficinas.

Me es altamente halagador poder manifestar que tales promesas no fueron vanas palabras de discurso de recepción y que todas ellas han llegado a tener la efectividad de las realizaciones tangibles.

La fiscalización de la enseñanza pudo mejorarse, intensificándose con el aumento del cuerpo de inspectores a un total, que el año transcurrido señalaba la cifra más elevada de visitas de inspección como asimismo por lógica consecuencia el movimiento más intenso realizado hasta hoy en reuniones y actos tendientes al mejoramiento de las condiciones didácticas del personal, a la mejor interpretación del plan de estudios vigentè y a la mayor amplitud de los conocimientos generales.

Se notaría un vacío sensible en estas palablas que desean ser veraces y sinceras, sino formulara esta frase de reconocimiento para todos los inspectores sin exclusión de ninguno y para las directoras, maestras, instituciones y personas ajeñas al magisterio provincial que, sin más móvil que el de superarse en el cumplimiento del deber o satisfacer nobles tendencias espirituales colaboraran y siguen colaborando en ese movimiento intelectual y pedagógico con la eficacia que es dado esperar cuando se pone al

(Continúa en la pág. 5)

LA ESCENA

Un debut en el San Martín

Se presentará hoy en esta popular sala, la compañía de revistas que tiene como primeras figuras a las bailarinas Hortencia Arnaud y Manon Barthou. Se trata de un conjunto bataclanero habilmente seleccionado, donde no faltan las mujeres bonitas y las danzarinas interesantes y que se propone ofrecer revistas estilizadas. Del espectáculo a ofrecerse a partir de hoy en el San Martín, tenemos las mejores referencias, por lo que es dable esperar que obtengan con él un nuevo éxito.

"Babilonia" en el cartel de la Comedia

Esta interesante pieza de Armando Discépolo, será reprisada esta noche en la tercera sección de la sala de la Cortada Ricardone. Es "Babilonia" una de las obras mejor observadas, del enjundioso autor de "Mateo" y es por ello que el anuncio de su reposición ha despertado lógica espectativa.

Se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Emma, Ramos; Lola, A. Bernabé; Señora Emilia, L. Scuri; Isabel, S. Nuvolone; Carlota, C. Morel; Piccioni, J. Ramírez; José, J. Gola; Cavalier Stefano, M. Soffici; Eustaquio, E. Lusiardo; Alcibiades, V. Forastieri; China, E. Gutiérrez; Otto, J. Carrara; Cacerola, E. Discépolo; Secundino, A. Stecconi.

Reflexiones sobre el teatro

La misión del poeta dramático es, si no me equivoco, perseguir en el teatro aquellos crímenes para los cuales la sociedad no tiene leyes; uno de esos crímenes es el adulterio. Es verdad que Corneille, Racine y Voltaire han atacado ese crimen, pero han revestido a los criminales con el manto griego o la toga romana y nosotros hemos asistido al desenvolvimiento de esas pasiones culpables con una impasibilidad que demostraba que el vestido y la distancia nos los hacían mirar como extrañas a nuestra naturaleza y desconocidas para nuestra sociedad.

La comedia es la pintura de las costumbres y el drama es la pintura de las pasiones; la comedia es la Sociedad, el drama es la Humanidad. La sociedad cambia; cada siglo le da un nuevo semblante, cada reino un nuevo "cachet", cada revolución un nuevo modo de andar. La humanidad es invariable, sus pasiones son idénticas; ellas se manifiestan de idéntica manera en el teatro hindú, en el teatro griego, en el teatro romano, en el teatro inglés, en el teatro alemán o al teatro francés.

El actor de comedias debe haber "visto; el actor de dramas debe haber "sentido".

En el tiempo de nuestros grandes maestros, la comedia era cosa más fácil que en el nuestro. Estaba la sociedad dividida en castas; cada casta tenía sus ropajes particulares que encerraban sus costumbres como el marco encierra un cuadro; aún no se había operado el desplazamiento de los rangos; la igualdad de los hombres transmitían a sus hijos sus virtudes, sus costumbres y sus ridiculeces.

De esto resultaban "tipos" invariables que conservaban no sólo los hábitos, sino hasta las fisonomías.

Alejandro DUMAS.

Próximo debut

Mañana se presentará en el escenario del Cine Teatro Empire, el conocido compositor y pianista Osman Pérez Freyre, nombre vinculado a muchos éxitos de la música nativa. Con él debutarán las hermanas Troyssi, concertistas que gozan de renombre en los círculos teatrales de la metrópoli.

Giacobino se fué

El primer actor cómico de la compañía de revistas del San Martín, ha terminado ayer sus compromisos con la empresa de la popular sala, de acuerdo a lo que informáramos oportunamente. El citado actor al frente de un grupo de actores se presentará en breve en el teatro San Martín de Pergamino, con el propósito de realizar una temporada a base de sainetes y póchades.

Cine Varietée Rosario

En la sala de Max Glücksmann, sigue actuando con singular éxito la bailarina española, Amparito Medina, artista que une a sus cualidades de danzarina, una figura bella y elegante.

Los aplausos con que el público premia su labor de todas las noches, son bien merecidos. También se ve con agrado a los equilibristas "Les Rolland".

PROYECTO DE AUMENTO DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS PADRES DE TRES HIJOS O MAS

El diputado por Las Colonias, don Pío Jacinto Guala, presentó a la Cámara el proyecto siguiente:

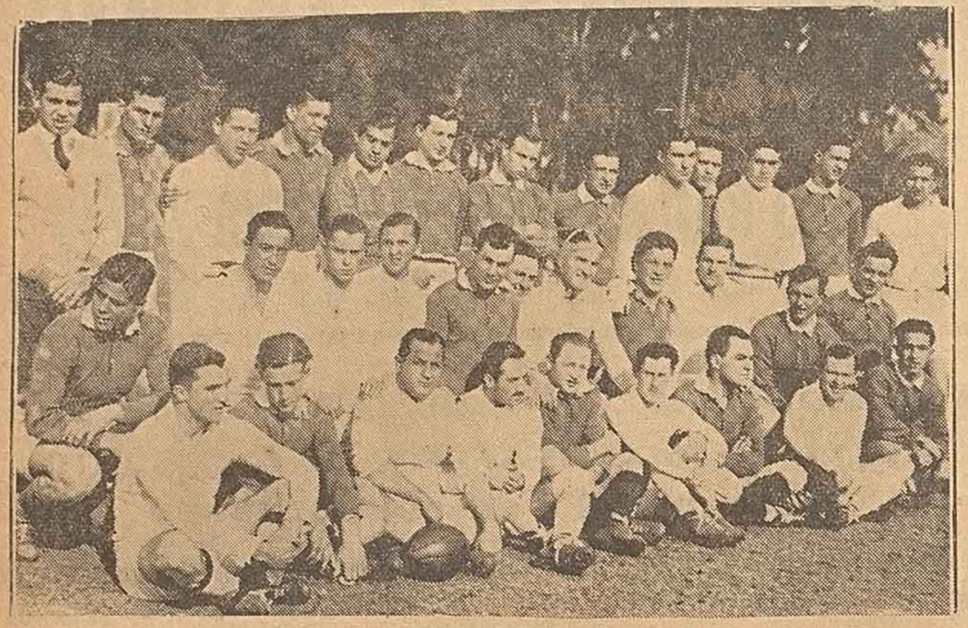
Auméntanse en un 20 o|o los sueldos de los empleados y obreros de la administración provincial, cuyos sueldos no sean mayores de $ 300 mensuales y tengan tres hijos por lo menos que concurran a las escuelas.

Declárase de urgencia la presente ley y los gastos que demande su cumplimiento se abonarán de rentas generales con imputación a la misma, hasta tanto se incluya en la ley de presupuesto.

Al fundarla manifestó que: "ya que no podemos por ahora contribuir a que el mal, por decirlo así, siga haciendo víctimas a un sinnúmero de habitantes de la provincia, evitemos por lo menos, dentro de lo posible que llegue al hogar de los servidores de la provincia, cuyos sueldos menores de trescientos pesos mensuales, no constituyen por supuesto un gran medio defensivo en la apremiante lucha por la existencia, teniendo que mandar a las ecuelas más de tres hijos".

Resultó sumamente interesante el match de rugby, jugado ayer en la cancha del C. Gimnasia y Esgrima

Como se preveía, el match de rugby anunciado para la mañana de ayer, en que se mediría un equipo enviado por el Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, con otro de la institución local del mismo nombre, atrajo una concurrencia nu-



Los equipos que intervinieron en el match

merosa y entusiasta, deseosa de asistir a encuentro de una rama del deporte que desde hace largo tiempo no se practicaba en nuestro ambiente, a pesar del interés indudable que ella despertara siempre y del sólido arraigo de que goza en Buenos Aires.

A la hora anunciada y bajo las



Una interesante escena del encuentro

órdenes del referee Dr. Federico L. Trujillo, delegado oficial de la institución visitante, formaron ambos equipos del siguiente modo:

Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires: César Pollano, Francisco Rothschild (capitán), Adolfo Reyes, Mariano Pelliza, José Inchausti, Luis Arrieu, Manuel Pérez Zabala, Bernardo Ponce, José Pelliza, José Frigoli y Oscar Nogueras.

Gimnasia y Esgrima de Rosario: Enrique Arichuluaga, R. Rossi, A. J. Caballero, Jorge V. Rowe, R. Lane, Italo Tozzini, Adolfo Windels, A. Irazoqui, Alfredo Santoro, Atilio Gabutti, Leonardo Ordóñez, René Caillabet, Wilfredo Parody, Américo Pellegri, Esteban Cuello (capitán), Carlos Celoria.

El partido resultó en todo momento lucido, pese a la superioridad manifiesta del cuadro visitante, en el que figuraban elementos de primera fila en la Capital Federal.

Los jugadores locales, provistos de un entusiasmo poco común, demostraron poseer condiciones que con una práctica mayor, darán indudables resultados y harán de ellos elementos de valía. De ahí que la iniciativa de Gimnasia y Esgrima de Rosario, resulta altamente plausible para la intensificación de este deporte entre nosotros.

Al terminar el encuentro, los visitantes habían obtenido 25 puntos, provenientes de siete trys, dos convertidos, mientras los locales solo se habían anotado cuatro a su favor, con un "drop goal".

Todos los jugadores de ambos teams, fueron obsequiados por las autoridades de Gimnasia y Esgrima, con un almuerzo servido en su local central, que dió lugar a una animada manifestación de camaradería. El secretario Sr. Raúl Vila, en conceptuosos términos ofreció el acto, siendo agradecido por el delegado porteño Dr. Trujillo.

Los visitantes regresaron ayer mismo a Buenos Aires, llevando excelente impresión de las atenciones recibidas.

La demostración al Sr. J. A. Cabanillas

(Continuación de la pág. 3)

servicio de las nobles causas, convicciones, experiencias, conocimientos y buena voluntad.

Los beneficios de la escuela se han extendido al mayor número de niños; no menos de 40 maestros se han incorporado a la labor aúlica, permitiendo este aporte, dotar de escuelas diurnas y nocturnas a barrios suburbanos del municipio donde su necesidad se hacía sentir con caracter apremiante, mejorar la calidad de la enseñanza en las escuelas de campaña, ampliando también sus beneficios con la incorporación del maestro normal que es promesa de mejores frutos y proveer al aumento del personal reclamado por las escuelas donde la mayor densidad de población ha exigido la ampliación de los locales.

Las relaciones de gobierno con el personal hánse mantenido en el superior plano de cultura deseado y prometido; las disposiciones de mejor servicio y las medidas disciplinarias que en señaladas casas ha sido forzoso tomar no pueden utilizarse como argumento en contrario porque ellas no han tenido otra inspiración ni otro punto de mira ue dar al César lo que es del César y a la escuela ambiente de paz, de concordia y armonía, condición indispensable para que el esfuerzo docente no se malogre ni se esterilice como puede suceder y sucede cuando la vida de la escuela se relaja con el mal ejemplo de la discordia, de las pequeñas rencillas, de las pasiones encontradas que no se las sabe dirimir dignificantemente.

El personal directivo y enseñante, ha sido amparado en sus derechos; no sólo en aquellos derivados de las reglamentaciones que rigen su labor cuotidiana en la vida del aula y de la escuela sino sobre todo, en aquel que justiprecian do las condiciones naturales del docente, la calidad de su enseñanza, su título de antigüedad, le ubica en escalafón para el ascenso.

Ninguna simpatía personal, ningún interés creado, ninguna insinuación política, ni siquiera sentimientos conmiserativos o beneficiantes, han podido desviar a la inspección de su recto proceder; ese legítimo derecho del empleado ha sido amparado y defendido, como no podrá ser de otra manera de parte de quien lo ha mantenido entre sus ideales profesionales como el más justo y dignificante, tanto del punto de vista individual como del colectivo y como el que más que otros lleva en sí encarnada la resultante del mayor esfuerzo y del mayor bien.

Tampoco ha sido promesa efímera la de mantener la rapidez del trámite administrativo; es ya norma establecida, hábito en adquisición del funcionamiento al día de las oficinas y se ha de seguir propendiendo con el tiempo a la mayor perfección.

Señores:

Los que tenemos a nuestro cargo la tarea de la instrucción pública, desde el maestro que actúa en el aula hasta las autoridades dirigentes, nos sentimos obligados a impelidos a inculcar en los niños lo más intensamente posible un concentrado sentimiento cívico, un entrañable amor social y un claro concepto de la dignidad personal, entendiendo realizar así obra constructiva de personalidad individual de familia, de patria, de humanidad, orden natural en que es necesario cuidar los órganos del sistema dinámico social porque cada uno es cintíficamente considerado elemtno constitutivo y básico del que le sigue.

Concordante con tales propósitos nuestra escuela aspira a conseguir de cada educando un futuro ciudadano capaz de sentirse inspirado en el bien común y para el bien común, de bastarse a sí mismo y sumar sus energías a la de los demás sin desdorosos egoísmos y necias suficiencias engendradas por desmedidas sugestiones del propio yo, de conocerse a sí mismo para corregir sus defectos, perfeccionar sus aptitudes y evitar la vanagloria de discernir con sereno criterio hasta donde llega el derecho propio, donde empieza el ajeno de realizar obra modesta si se quiere, pero, suficiente para conquistar la consideración de la gente, de valorar con sensatez y ecuanimidad la labor y el esfuerzo de los otros, de ser alto contendor en el eterno y vasto campo de discusión de las ideas, sean estas sociales, políticas, económicas o religiosas.

Apoyado en los fines de la educación y mediante los recursos que la didáctica ponen en manos del educador, han de realizarse tales propósitos y sus resultados han de influir tanto más en el perfeccionamiento social cuanto más clara y amplia sea la misión del maestro; entonces su obra merecerá la consideración general y su nombre podrá registrarse entre los benefactores de la humanidad como de verdadero maestro, y que ampliando la significación de este término, maestro es, no sólo aquel factor encargado de dirigir las actividades mentales de la niñez y modelar su corazón, sino también cada potencia humana, cada energía individual que marca su paso por la sociedad con una virtud, con un ejemplo o con un bien.

Maestro es el hombre de ciencia que estudia el mundo de lo infinitamente pequeño, para derivar consecuencias favorables o la felicidad humana; el que investiga a través del cálculo y de la observación telescópica las universales leyes que rigen la armonía de los mundos estelares; es el ciudadano probo y austero guardián de las virtudes cívicas que triunfa o sucumbe en la lid de defensa del derecho y la justicia; es el soldado valeroso que detiene en las puertas de la patria al déspota dominador o al conquistador ambicioso; es el gobernante que desde la altura del poder ausculta el corazón del pueblo que gobierna y olvidando intereses personales o de círculo, emplea sus energías y sus facultades legales, en el perfeccionamiento de sus instituciones, en la consecución de su bienestar, en la multiplicación de social, en la mejor educación de su niñez; es el artista que en la línea candorosa de la estatua viva eterniza el poema de la gracia y la belleza, es el cultor de la armonía y de la música en las sonoridades mágicas del verso o de la nota, enseñoreado en la cumbre de lo ideal; es el genio inmortalizando el lienzo transformando en vida palpitante con el trazo del pincel en un momento de inspiración feliz.

Señores:

Este acto compromete mi eterna gratitud; su recuerdo será para mí manantial de reflexiones emuladoras que han de tener la virtud de generar una permanente renovación de fe profesional.

Y puede imaginarse cuánto aprecio su alta significación, cuanto halago y placer me proporciona, si se tiene en cuenta que él vieen originariamente, de un grupo calificado de esta ciudad del Rosario, hija de su propio esfuerzo que empecé a querer en los azules días de la infancia, cuando la hábil y sugestionadora palabra del maestro nos la suo pintar altiva y pujante, depositaria de virtudes cívicas y de adeales políticos que la destacan con caracteres propios en el escenario nacional, cuna del blasón patrio que había de ser emblema de redención en la cruzada emancipadora, crisol del que ha de surgir el nuevo tipo de raza predestinada a quien sabe qué insospechados designios en esta parte del nuevo continente.

Seguiremos como hasta hoy cumpliendo con nuestro deber por el deber mismo y porque todos los valores que se concretan y sintetizan en la escuela sean como la raigambre que ha de sostener enhiesto el gran árbol de la civilización argentina para bien y honor de todos los hombres de la tierra.

Campeonato Inter Clubs de Lawn Tennis

Damos a continuación, los resultados generales de todos los encuentros correspondientes al Campeonato Interclubs de Tennis, jugados en la tarde de ayer, de acuerdo con el programa que se anunciara.

Primera división

Club Atlético del Rosario venció a Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, por 3 puntos contra 2.

Club Remeros Alberdi venció a Club Deportivo Central Argentino, por 3 a 2.

Segunda división

Club Atlético Provincial venció a Club Deportivo Central Argentino, por 5 puntos a 0.

Club Atlético del Rosario venció a Gimnasia y Esgrima de Rosario, por 3 a 2.

Club Remeros Alberdi venció a Asociación Arsenal San Lorenzo por 4 a 1.

Fixture del Torneo Interno de Pelota

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

Lunes 18 a las 21 horas — Categoría IV: Dr. A. López, Dr. F. Albornoz, R. Cáceres, R. O. Freytes.

21.30 horas — Categ. III: A. Jaggi, C. Engelbrecht, G. Romero, R. Nordio.

22 horas — Categ. 1a.: J. J. Lacoste, E. García, B. Giménez, F. Illescas.

22.45 — Categ. intermedia: G. Gil, A. García, E. Zunino, F. Aramayona.

Martes 19 a las 21 horas — Cat. III: E. Suárez Costa, A. Capanna, P. Fernández, E. Prieto Arias.

21.30—Cat. III: A. Rinesi, doctor F. Rinesi, A. Rodríguez, A. Maté.

22—Cat. 1a.: S. Jiménez, M. Galarraga, E. Estevez (h), D. del Castillo.

22.45 — Cat. Intermedia: H. Luzarraga, L. Mirandé, G. García, S. González.

Miércoles a las 21 horas — Cat. III: G. Romero, R. Nordio, M. Borgonovo, doctor L. J. Caffarena.

21.30—Cat. II: E. Borgonovo, H. Louhau, E. Villacampa, A. Bacigalupo.

22 — Cat. 1a.: A. Beloqui, doctor J. S. Parody, doctor L. Parachú, O. Baglietto.

22.45 — Cat. intermedia: A. Solari, J. Marticorena, E. Zunino, F. Aramyon.

Jueves 21 a las 21 — Cat. III: G. Romero, R. Nordio, P. Fernández, E. Prieto Arias.

21.30 — Cat. III — A. Faggioni, E. Muccini, E. Suárez Costa, A. Capanna.

22 — Cat. 1a.: F. Munarriz, R. Rondelli, A. Nielsen, J. López.

22.45 — Cat. III: A. Escalona, E. Cordero, A. Rinesi, doctor F. Rinesi.

Viernes 22 a las 21 horas — Cat. III: A. Faggioni, E. Muccini, A. Escalona, E. Cordero.

21.30 — Cat. intermedia: A. Solari, J. Marticorena, G. Gil, A. García.

22 — Cat. 1a.: E. Estevez (h), D. del Castillo, B. Jiménez, F. Illescas.

22.45 — Cat. 1a.: A. Beloqui, Dr. J. S. Parody, J. J. Lacoste, E. García.

Folletín Deportivo de DEMOCRACIA 18

En torno al Football

Por LUIS ANDRES

Una vez celebrado un partido internacional lo citamos siempre anteponiendo el nombre de la nación vencedora: España-Francia, España-Bélgica, etc.

Para la autoridad

La autoridad debe exigir que al anunciarse un partido consten los nombres de los jugadores que van a representar a los clubs. El público paga, y es de decencia pública que no se le defraude. Ejemplo: hemos pasado un día (15 de marzo 1922) por las horcas caudinas de un arruinante revendedor por ver jugar al F. C. Barcelona contra el Madrid. Entramos, y en aquél faltaban Alcántara, Samitier, Zamora y Piera nada más. Nos pareció ser víctimas de una estafa. De haberlo sabido, nos hubiésemos abstenido de tratar con el seráfico explotador... Los simpáticos catalanes que vimos, representaban, sin duda, al Barcelona (primer team), pero excepcionalmente. Adviértase esto muy claro. No cuenta la indisposición momentánea de un equipista, rara avis. Al anunciar al Madrid, por ejemplo, se anuncia tácitamente a once jugadores determinados, que a lo mejor no parecen...; exíjase el nombre, pues si figura René de sustituto se decidirán los remisos. Es una pretensión mínima la de que se diga al público a quiénes va a ver jugar a cambio de su dinero. El Vigo sin Otero y Moncho Gil, el Sporting gijonés sin Meana, el Arenas sin Vallana y Peña, tienen un interés atrozmente disminuído. "Et sic de ceteris".

ADVERTENCIAS

Hemos dividido los "Perfiles" en dos grupos: el primero, integrado por aquellos jugadores que más pasión despiertan en la afición española; el segundo, por los demás. El mérito personal es, pues, ajeno a esta duple distribución.

Todos los jugadores han dado su voto para el equipo nacional, lo cual tiene, sin duda, un alto interés; no cabe confundir este pequeño referendum técnico con las encuestas en que ha opinado el público, despreciables porque se ha dado, no un voto, sino muchos, a aquel tipo de aficionado cerril que decía no ser el mejor guardameta Zamora, sino "un tal Peñausteguigoitia, de Bilbao" (¡!) Esto es perder el tiempo en el caso mejor.

Por razones de delicadeza hemos pedido a cada jugador candidato para todos los puestos de la hispana selección, menos el suyo propio... Así han opinado con más libertad, sin que la modestia y la conciencia del propio valer hayan pugnado un instante; exceptámos a René por su nacionalidad.

A tres jugadores les hemos puesto, tras la indicación del lugar en que juegan, "y del equipo nacional español", por considerarlos base del mismo; son además los únicos votados por todos sus compañeros.

Al optar por un pase se refieren nuestros interviuvados al que prefieren por simpatía personal, no como táctica, que deberá ser distinta según las circunstancias.

El orden en que han sido colocados nada vale ni significa; literario ha sido el criterio rector.

Cada jugador, además de la propia, ostenta para nosotros la representación de su club. De aquí que consignemos también el primitivo en los jugadores que últimamente se han acogido a nuevo pabellón futbolístico.

Cuando no sean mencionados expresamente, entiéndase que exluímos para nuestros comentarios y apreciaciones, a los profesionales ingleses.

I.—LOS IDOLOS

ALCANTARA

Interior izquierda y capitán del F. C. Barcelona y del equipo nacional español

Hurra por el maestro supremo! ¡Hurra por el soberano artista! ¡Hurra por Alcántara!

Alcántara no tiene ni el más leve lugar que empalidezca su máxima condición, ápice y cumbre del football de España, múltiple, dominador excepcional de nuestro bellísimo deporte, sueño de jugador más que realidad tangible... No cabe estudiar su personalidad en los estrechos límites de estas páginas; nos contentaremos con un boceto donde consten las líneas más vigorosas de su fisonomía deportiva. Si Alcántara no se fuera del football y el tiempo no nos faltase, tal vez nos resolviésemos a escribir el estudio que aún no se ha hecho de este futbolista, único en las cinco partes del orbe, estudio de especial índole, que omitimos cuál sea, naturalmente... La empresa, eso sí, ofrece serias dificultades... Limitémonos a nuestras cortas pinceladas actuales.

Paulino Alcántara, el dios futbolístico de Barcelona, nació en Manila el 7 de octubre de 1896. Era un niño, en 1900, cuando vido desde Oceanía a la capital de Cataluña, a la que ama como si fuese su patria; catalán es el acento con que se expresa. Sus sentimientos, sus simpatías, su espíritu, en fin, son españoles de la más pura cepa.

Es soltero. Terminó poco ha sus estudios médicos en la Universidad de Barcelona. Es enemigo de lo que el football tiene de exhibicionismo, avaro de su personalidad íntima. Aquella gustosa aurea mediocritas sería paladeada como pocos sabrían hacerlo por este horaciano filósofo, para quien su dominio — rayano en lo inefable — del football es un accidente baladí de su persona... Y a su lado son pálidos todos los prestigios; en él hay el venero inagotable de lo genial, mérito suficiente para hacer gloriosos tres jugadores. En Barcelona lo adoran... Saben muy bien lo que hacen en Barcelona. ¡Ay de quien intentase, en el campo de juego, algo contra él! "La persona de Alcántara es sagrada e inviolable".—(Continuará).

CINEMATOGRAFIA

"Maciste en el infierno" obtiene gran éxito

Como hemos informado a nuestros lectores oportunamente, la New York Film estrenó el sábado en el Cine Córdoba, salón que volvió a exhibirle ayer por la noche, la película titulada "Maciste en el infierno", cuyo protagonista es el destacado actor italiano Bartolomeo Pagano.

Se trata de una adaptación de la gran obra del Dante, "La Divina Comedia" en algunos de sus más interesantes pasajes, todo realizado con gran arte y maestría, tanto de parte del adaptador y metteur en scéne, como de los artistas que intervinieron en la interpretación.

Maciste, que desde hace tanto tiempo es el ídolo del público amante del cinematógrafo, tiene a su cargo el rol protagónico, y se desempeña con su natural maestría dentro del argumento que ofrece ancho campo para el desarrollo completo de su amplia y poderosa fuerza dinámica que le caracterizan.

Acompañan al destacado artista un selecto conjunto de actores, especialmente en lo que se refiere al bello sexo, cuyas bellas y esculturales siluetas ponen una nota exquisita en la película, y realzan con su gracia la espectacular escena en que se desarrolla el movido argumento.

Una escena de la película "Maciste en el infierno" que se exhibe hoy en el Cine Córdoba

La vida de Lya de Putty

Lya de Putti nació en 1903; su padre fué el conocido jinete trentino baron de Putti, su madre la condesa Hoyos de Stückstein. Ni los años que Lya de Putti pasó en el convento, ni los deseos de sus padres, pudieron domar la vivacidad de la joven, cuya inclinación la predestinaba para el teatro. Con 16 año sde edad, se casa con un magnate húngaro, que al mismo tiempc es su mecenas, allanándolo el camino al teatro. Desde aquel tiempo la hermosa estrella triunfa en todos los teatros más importantes de su patria. La proclamación de la República, hace abandonar a la joven aristócrata, el suelo paterno, emigrando a Rumania. Bucarest es su asilo y con el tiempo conquista gran fama como "prima ballerina", en el teatro Municipal de esa ciudad.

Emprende más tarde una tournée por Europa; rica en éxitos y honores. Con su segundo esposo, un diplomático sueco, llega a Berlín y Joe May descubre el gran talento de la joven bailarina, para el arte cinematográfico. Este genial director de escena, en la película sensacional intitulada "El sepulcro indio" le presenta la ocasión propicia para poder hacer resaltar todas las ventajas de su gran talento mímico.

Y desde aquel momento Lya de Putti, figura entre las grandes estrellas del arte mudo.

La interpretación verdaderamente clásica de sus papeles, la gran variedad de sus medios de expresión, desde el sentimiento femenino, más dulce y fino hasta la furía demoníaca, la reproducción fiel de cada efecto e impulso, después del estreno de la película "Varieté" la clasifica definitivamente entre los astros de la cinematografía.

Lya de Putti, desde hace algunos años ha, es una de las actrices europeas más populares del arte mudo. Este puesto prominente io debe a su belleza encantadora y a sus grandes cualidades como actriz, con lo cual conquistó todos los corazones.

La U. F. A., una de las potencias más grandes del Cine, después de hacer con Lya de Putti, "Varieté" y antes de que partiera para Norte América—donde fué contratada—llevó a la pantalla la inmortal obra del abate Pervost "Manón Lescaut". Una historia de amor y dolor que parece haber sido escrita expresamente de la vida de Lya de Putti, pues ella hizo lo mismo que la heroína de Prevost.

"Manón Lescaut" será dada a conocer al público de Rosario el sábado 23 del corriente, en el Empire Theatre.

"El fiacre No. 13" hoy se exhibe en el Cine Belgrano

Un film que tiene el valor de la curiosidad, es siempre un film de éxito; tal lo constituye "El fiacre No. 13" que la Cinematográfica Terra viene exhibiendo en nuestras salas de espectácullos públicos, y que hoy será pasada por la pantalla del Cine Belgrano, la concurrida sala de la esquina San Juan y San Martín.

La popularidad que goza la difundida novela de Xavier de Montepín, ha sido el motivo de interés que el público ha evidenciado con creces por esta película que tiene, además, una acertada presentación, una hábil dirección, que ha hecho del film no una obra anticuada cuyas características puede mover a falta de interés, sino que al llevar sus escenas a la pantalla se ha cuidado de darle y consiguiéndolo, una faz moderna.

Es protagonista de este film la bella y simpática actriz Lily Damita.

Cine Varietée La Bolsa

Fué sin duda el Cine Varietée La Bolsa" uno de los salones de espectáculos más concurridos hasta que, por cumplimiento del contrato de locación del local que ocupaba en la calle San Martín esquina Santa Fe, cerró sus puertas, con el consiguiente pesar en los que desde hacía muchos años eran habiués a sus funciones.

Pero don Emilio Quarantelli, incansable trabajador, maduró el proyecto que hoy, después de dos años tiene su realización, y es la inauguración del Cine Varietée La Bolsa en un local más moderno, más cómodo, acto que se realizará a fines de mes según se nos informa.

Con un amplia escenario para varietées, bien dispuesto, con todo confort, los más importantes números de ese género han de desfilar por su tablado, y el público, que sabe valorar los esfuerzos que se realizan para ofrecerle espectáculos buenos, no dudamos que ha de dispensarle sus favores.

Así también le deseamos mucho éxito al incansable luchador que es don Emilio Quarantelli.

"El Idolo Juvenil"

"El ídolo juvenil" es una bellísima comedia en la cual la gentli actriz Betty Bonson, el actor Ricardo Cortés, la sugestiva Arlette Marshall y el conocido Theodore Roberts, desempeñan los principales roles.

"El ídolo juvenil" no es una comedia precisamente, pues en ella abundan las situaciones dramáticas. Para ser más exactos, diremos que en esta película el drama y la comedia, el sentimiento y el buen humor, se alternan como en las turbonadas de verano atternan la lluvia y el sol componiendo la gama de colores en un bellísimo arco iris. El argumento gira alrededor de la figura de César Gracco, célebre tenor que goza de gran popularidad especialmente entre el elemento femenino y que, al fin de cuentas, se casa con una simpática modistilla, que era su más ferviente y desinteresada admiradora.

Ricardo Cortés logra un nuevo gran éxito interpretativo en este film, que será recibido con muestras de agrado por la índole de su argumento y por la destacada labor de sus intérpretes.

"El ídolo juvenil" se exhibirá hoy en el Cine Rosario.

LOS PROGRAMAS DE HOY

EMPIRE THEATRE

Hoy familiar y noche por última vez "Hotel Imperial", grandiosa creación de Pola Negri.

Te a las 17 (0.20) "El verdugo de su hijo", 7 actos por Lillian Rich.

Familiar a las 18 y noche a las 21. Platea pesos 1. "Hotel Imperial", 8 actos por Pola Negri, Paramount extraordinaria. "Pathé Journal", "En el hoyo", extraordinaria comedia por Sidney Chaplin. "Hotel Imperial", 8 actos por Pola Negri.

Mañana hará su presentación en esta sala el celebrado compositor nacional don Osmar Pérez Freyre y las notables concertistas argentinas, señoritas Clelia y Emma Troise, quienes ejecutarán sus recitales de las más modernas fantasías musicales.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.60). "La adorable Dora", cómica; "El fiacre número 13", 9 actos. Importante estreno Terra por Lily Damita. Una admirable versión cinematográfica de la famosa novela de Xavier de Montepín.

Noche a las 21. (0.60) "El circo se va", "El fiacre número 13", "La diosa ciega".

Miércoles, estreno de la divertida comedia Warner "La casa encantada" por Louise Fazenda, Helen Costello y Tom Murray.

Jueves, dos extraordinarios estrenos Paramount "Hotel Imperial" por Pola Negri y "El ídolo juvenil" por Ricardo Cortez.

CINE TEATRO CORDOBA

Hoy a las 17. Platea .30. "Fatalidad", por Lucy Doraine.

A las 18.15. Platea pesos 1. Ultima exhibición de la maravillosa super producción "Maciste en el infierno".

A las 21. Platea pesos 1. "Las niñas lindas", por Norma Shearer y la super producción "Maciste en el infierno".

Mañana "Eleonor Boardman, Charles Ray y Sally O. Neil "En pública subasta".

CINE SAN MARTIN

Familiar y noche debut de la gran troupe de variedades. Un conjunto de soberbios espectáculos. Bailes, cantos, escenas de magnífica visualidad, 20 bailarinas en escena. Debut de nuevas bataclanas.

Familiar y noche en el conjunto de la troupe debutará Hortensia Arnaud, la famosa bailarina del teatro Porteño, de Buenos Aires.

Familiar y noche en escena el formidable Bohm, prodigioso atleta.

Familiar y noche "En el hoyo", la película más divertida del año, por Sidney Chaplin, el cómico genial.

A las 17.30 "En el hoyo", la película en 9 actor, estreno por Syd Chaplin. En escena el prodigioso Bohm. En escena, debut de la troupe de variedades y de Hortensia Arnaud. Platea pesos 1.

A las 21. Platea pesos 1. "Don Cretino", 3 actos, cómica; "En el hoyo", 9 actos, estreno por Syd Chaplin. En escena el prodigioso Bohm, en escena debut de la troupe de variedades y de Hortensia Arnaud.

Mañana no deje usted de ver la estupenda película de Constance Talmadge. "La duquesita de Búfalo".

Miércoles "El fiacre número 13". Un estreno extraordinario. La célebre novela de Javier de Montepín traspasada a la pantalla.

CINE ARROYITO

Hoy, día popular, dos grandes funciones en familiar y noche, con exhibición de interesantes películas.

Gran orquesta típica. Señoras, señoritas y niños 0.10 cts., caballeros 0.20 cts.

LOS LIBROS

MEJICO ANTE EL MUNDO, por P. Elías Calles. Editorial Cervantes, Barcelona.

La señorita Velázquez Bringas, jefe del departamento de Bibliotecas de la secretaría de Instrucción Pública de Méjico, ha hecho una complicación de los documentos donde mejor se ve la ideología del Presidente Calles, y con ellos ha formado un libro intercalando un poco de biografía periodística sobre el jefe del Estado mejicano. La contextura del libro no se ajusta a un método que facilite la iniciación en los problemas de la política de aquel país. El público no hallará una exposición ordenada de las ideas políticas fundamentales que lo rigen. Tampoco ofrece el libro novedades mayores para los iniciados, para los que han seguido con atención la lucha del pueblo mejicano contra una tradición de oligarquías y su triunfo en las páginas de esa Constitución de 1917, cuyo cumplimiento trae desolados al capitalismo y a la Iglesia. Estos últimos, sin embargo, los iniciados, encontrarán algunos curiosos documentos y lograrán extraer, un poco laboriosamente, lo más exacto — y lo más veraz, por grande que sea la colaboración de lo imaginativo — de la biografía: la anécdota.

No se ha dado aún una reseña de la íntima personalidad de Calles, y en realidad no es tan fácil deslindar la figura de ese jefe de Estado y señalar dónde termina la multitud organizada y dónde comienza el "ciudadano presidente". Al revés de lo que ocurre con los patronímicos seguidos de un número ordinal — en los imperios clásicos y en sus refundiciones teatrales, — esa fórmula democrática de "ciudadano presidente" viene a ser un alcaloide de la impersonalidad política que diluye los atributos del presidente entre las comunes virtudes de ciudadanía de la República. En el libro que nos ocupa, con ser poco y leve, lo biográfico resulta lo más interesante. Probemos a recordar dos anécdotas. El presidente realizó una excursión a Europa antes de hacerse cargo de su puesto, y hallándose en una fiesta de alta sociedad en París, el marqués de N. le preguntó por algunas familias linajudas de origen francés que vivían en Méjico.

—No tengo el gusto de conocerlas—contestó.

—Pero... ¿es posible? — dijo el marqués, asombrado. — ¡Si son de lo más conocido de nuestra aristocracia!

El presidente aclaró, acompañando sus palabras con un gesto amable:

—No conozco a esas personas, ni a ninguna otra de su condición, por la sencilla razón de que soy un hombre que desciende del pueblo y que jamás tuvo con ellas el menor trato.

Pero Calles tiene otras anécdotas más trescendentales, más definidoras aún de su carácter. Siendo ya general recibió órdenes de Carranza para que marchara urgentemente y Nayarit y sofocara con las armas un levantamiento de obreros y campesinos. Marchó allí, se informó de la situación dt los rebeldes, y transcurrieron dos días, al cabo de los cuales recibió un despacho oficial, que decía: "¿Qué ocurre para que no combata usted a esos rebeldes? Olvidó usted la orden que se le ha dado? El general Calles regresó con sus tropas, y dijo a Carranza: "Hay cosas que no se arreglan con las armas. Si usted o yo estuviésemos en las condiciones de esa pobre gente, también nos rebelaríamos, quizá, sin soportar como ellos, años y años de explotación, de miseria y de ignominia". A continuación dijo lo que, a su juicio, hacía falta en Nayarit, y hoy, los obreros y campesinos de esa zona viven como seres humanos, cultivan sus tierras, y sólo de ellas y del esfuerzo de laborarlas dependen.

Esas son las dos anécdotas. En ellas se perfila un carácter y un credo político, que sin alianzas de sociología ochocentista va minando la ambición y la codicia de los poderosos y aniquilando lo que de inhumano tiene el capitalismo. La justicia social, que tantos sacrificios recibe en Méjico, es una empresa para las razas fuertes. Esa fortaleza acompañará a Méjico hasta el final. La Obregón, y muy especialmente Calles, conocen el principio de ese final, lleno de promesas cristianas.

Ramón J. SENDER

Guía práctica para el hogar

Los niños deben aumentar en pesos de 25 a 30 gramos diarios durante los cuatro primeros meses. De 15 a 20 gramos diarios, en los cuatro meses siguientes. Y 10 gramos diarios en los cuatro últimos meses del primer año. En los primeros días de vida, los niños pierden peso y lo recobran al cabo de ccho o diez días. Al cabo de cuatro meses lo doblan, al año lo triplican y a los dos años lo cuadruplican. Si el niño no gana en peso en esta proporción, deben estudiarse las causas y buscarse el remedio.

* * *

Cuando en una casa hay atacados de enfermedad contagiosa conviene desinfectar la ropa, sumergiéndola en frío dos horas, antes de lavarla, en una solución de sulfato de cobre (12 o 15 gramos por litro). Otro procedimiento más enérgico es el del sublimado corrosivo (15 gramos en 50 litros de agua y 50 gramos de sal para facilitar la solución).

* * *

Las manchas de cera, esperma y lacre pueden quitarse por medio del calor con una plancha caliente y un papel secante; pero lo mejor es el alcohol de 90 grados, que las disuelve con gran facilidad.

* * *

Contra el reumatismo es excelente remedio el que consiste en disolver seis gramos de salicilato de sosa y añadirlo a 200 gramos de jarabe de cortezas de naranjas amargas. Se toma una cucharada sopera una hora antes del almuerzo y otra una hora antes de la comida.

* * *

Las manchas de pintura y barniz, cuando son recientes, pueden quitarse c n miga de pan y bencina. Si son antiguas y están muy secas, se impregnan de aguarrás hasta que la pintura se haya disuelto, y la mancha grasienta que queda se quita por medio de la bencina. También da buen resultado una mezcla de tetracloruro de carbono, cloroformo y éter.

* * *

Es conveniente para pulir la madera de los pianos fretarlos con un trapo de franela en el que se hayan echado algunas gotas de petróleo o parafina. Esta última preserva las maderas de la humedad y de las picaduras de los insectos.

* * *

El modo más sencillo y práctico de limpiar las vasijas de cristal es echar en ellas ceniza de carbón vegetal y agitarlas bien después de haberlas medio llenado de agua caliente o fría, según cuál haya sido el contenido del recipiente.

* * *

Las mujeres que se pintan—todas hoy—deben recordar que la tez trigueña necesita un colorete oscuro, rico de tono, mientras que la blanca armoniza mejor con un color rojo claro. Tampoco debe olvidarse que el lápiz de los labios ha de ser dos tonos más alto que el escogido para las mejillas.



EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 52143 al 57382, 68050 al 74267, 86179 al 91658 de la serie N. y 3175 al 8921 de la serie O., como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 75959 al 79529, 86774 al 91387, de la serie D. y 477 al 4530 y 13291 al 17824 de la serie E. para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario 28 de junio de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0375 jn. 28-28 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de la ciudad del Rosario de Santa Fe, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que ante este juzgado y secretaría se ha presentado el señor EDUARDO PALMA solicitando su rehabilitación a los efectos de ejercer nuevamente el comercio.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, mayo 17 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0336 my. 21-21 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN FORMENTO Y Da. CAROLINA GOSSO O GOSO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 8 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

390 jul. 8-8 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA PINOTTI DE BACIGALUPI O BACIGALUPO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, junio de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

364 jn. 20-20 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARMELO GIOSA o CARMEN GIOSA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 18 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

366 jn. 22-22 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta ciudad, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Luzi Enrique contra JOSE ALFREDO LENTI, cobro hipotecario" que se tramitan por ante este juzgado y secretaría del autorizante, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, mayo siete de mil novecientos veintisiete. Y vistos: La informado precedentemente por el Registro General, resuelvo: Ordenar la citación del deudor hipotecario don José Lenti, po edictos que se publicarán en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial", para que en el término de treinta das abone el crédito reclamado, sus intereses y costas, que se estiman provisoriamente en doscientos pesos, bajo apercibimiento de que, si no lo hiciere, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del veintiuno del corriente mes, a primera hora. Martes y viernes para las notificaciones.—Hágase saber, insértese y repóngase.—Sánchez Zelada. Ante mí: Elías Alvarado".—Lo que se hace saber al deudor hipotecario, a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, julio 4 de 1927.—E. Alvarado, secretario.

0380 jul. 7-7 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FERNANDO LEGUIZAMON ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde de la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 5 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

0389 jul. 7-7 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo ciivl y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO FRANETOVICH ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, junio 22 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

0369 jn. 24-24 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano a Siburu y secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza al señor Enrique Peñalvery, o al propietario, propietarios o a quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Una propiedad sita en esta ciudad en la calle 1o. de Mayo esq. San Juan, compuesto de trece metros con trece centímetros de frente sobre la calle 1o. de Mayo, y linda: por su frente al Oeste con la calle 1o. de Mayo; al Norte con la calle San Juan y al Sud con E Segarra; para que en el término de sesenta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento les ha iniciado "Remonda Monserrat y Cía. —Secretaría, junio 24 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

372 jn. 27-27 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PABLO CESONI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 23 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

340 jn. 25-27 jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de BALDOMERA ARMOA DE LOZA, JUANA LOZA, BALDOMERA LOZA DE LEOTTA Y BERNARDO LOZA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, julio 11 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

392 jul. 13-13 ag.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos siguen los señores W. M. Jackson contra don FEDERICO LAFRANCONI, ha sido declarado rebelde el demandado. Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, julio 8 de 1927.—Próspero Suárez, prosecretario.

391 jul. 13-19

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LEONOR JOSE GARRIDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 28 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

380 jul. 1.-31

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL FLORES ya sean a ttulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 27 de 1927.—Guindón Méndez, secretario.

384 jul. 6-6- ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MATTEO ALBERTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 28 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

383 jul. 6-6 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña REGINA ARROYO DE BARAVAGLIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 5 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

0388 jul. 7-7 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO RODRIGUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 5 de 1927. —A. Gallo, secretario.

0387 jul. 7-7 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A. Siburu, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JESUS MARIA CORDERO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, julio 6 de 1927—J. Gallo, secretario.

285 jul. 6-6 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu; se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN KAUTCHEFF, IVANOFF KIUTCHEFF o JUAN KIUTCHEFF, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 13 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

394 jul. 15-15 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Ignacio M. Besson, quiebra", se ha puesto de manifiesto la rendición de cuenta de administración y proyecto de distribución provisorio presentado por el Síndico Liquidador. Designándose la audiencia del veinte del corriente, a 2a. hora para que concurran los acreedores a regular los honorarios de la sindicatura. Lo que se hace saber con las prevenciones de Ley.—Secretaría, Rosario, Julio 14 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

395 jul. 15-20

Por disposición del señor juez de primera instancia tercera nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que don Antonio Martorana solicita su rehabilitación. Publíquense edictos por ocho días. Lo que se hace saber.—Rosario, Julio 4 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

397 jul. 15-23

Remates

— POR —

Fco. MIRANDA PACHECO

DOS CASAS CENTRALES EN CALLE RIOJA ENTRE 25 DE DICIEMBRE Y 1o. DE MAYO. EL MARTES 26, A LAS 15 HORAS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber. Que en los autos caratulados Llusá Tapias José y otros, sucesión que se tramita por ante este juzgado, secretaría del autorizante, se ha dispuesto que el martillero nombrado señor Francisco Miranda Pacheco, proceda a subastar el día 26 del corriente mes de julio, a las quince horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un terreno situado en esta ciudad en la calle Rioja entre las de 25 de Diciembre y 1o. de Mayo con todo lo en él edificado, clavado y plantado, que se compone según títulos, de diez y ocho metros doscientos dos milímetros de frente al Norte, por treinta y un metro ochocientos noventa y cuatro milímetros de fondo, que linda: por el Norte y frente con la calle Rioja; por el Sud, con Pablo Falcón; por el Este con L. Echesortu y por el Oeste con L. Videla, con la base de $ 38.000 c|l que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa, y que habiendo dispuesto este Tribunal a solicitud de los herederos, que la división de este "condominio" se realice dividiendo el avalúo de la Contribución Directa en $ 18.000 y $ 20.000 c|l., el inmueble de referencia se subastará en la siguiente forma: PRIMERO: La propiedad situada en esta ciudad, en la calle Rioja entre las de 25 de Diciembre y 1o. de Mayo, señalada con el número quinientos treinta y uno, con la base de $ 18.000 c|l. Ad Corpus; y SEGUNDO: La propiedad lindera a la anterior y sobre la misma calle Rioja entre las de 25 de Diciembre y 1o. de Mayo, que lleva el número quinientos treinta y nueve, con la base de $ 20.000 c|l. Ad Corpus. Del informe del Registro General de la Propiedad, se desprende que consta el dominio y que no reconoce ningún gravamen, pero sí una inhibición a nombre de uno de los herederos. Los títulos se encuentran agregados a autos y en Secretaría, donde podrán ser revisados por los interesados no aceptándose reclamación alguna una vez verificada la subasta por falta o insuficiencia de ellos. Por estar ordenado en autos, las escrituras de dominio se firmarán por ante el escribano señor Armando Angueira Miranda y la comisión del rematador dos por ciento será abonada en el acto por el comprador; debiendo entregar en el mismo momento de la subasta el ocho por ciento de seña; todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, julio 14 de 1927. —Nemesio Ramos, secretario. 393 jul 14-26

— POR —

FERNANDO PESSAN

JUDICIAL — EL JUEVES 28 DEL CTE., A LAS 15 HORAS, EN MI ESCRITORIO, SAN LORENZO 917

El Síndico Liquidador del concurso civil de don Domingo Lurá, hace saber: Que ha designado al martillero don Fernando Pessan, para que efectúe en pública subasta la venta de los inmuebles del mismo, habiéndose designado el día jueves 28 del corriente mes de Julio y en su local de ventas calle San Lorenzo 917, de esta ciudad, a las 15 horas (3 p m.).

PRIMERO: Una fracción de terreno situada en los suburbios al Sudoeste de esta ciudad de Rosario, en el paraje denominado Bajo Hondo y designados los lotes a venderse con los números uno, tres y mitad del seis, en el plano de remate del martillero Francisco S. Landó y que sirvió para la venta de dichos terrenos. Se componen los lotes uno y tres de trescientos cuarenta y seis metros con cuarenta centímetros en los costados Norte y Sud, por ciento sesenta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros en los costados Este y Oeste, encerrando una superficie de cincuenta y seis mil novecientos noventa y seis metros cuadrados con sesenta y cinco decímetros cuadrados, lindando: Al Norte con Pedro Larrechea al Este, con el lote cinco; al Sud, Avenida en medio con los lotes dos y cuatro y al Oeste con herederos de M. Arijón. La mitad del lote número seis que tiene ochenta y seis metros con sesenta centímetros en sus costados Norte y Sud y ciento sesenta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros en sus costados Este y Oeste y encierra una superficie total de catorce mil doscientos cuarenta y nueve metros con diez y seis centímetros cuadrados, formando entre ambas fracciones un total de setenta y un mil doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados con ochenta y un decímetros cuadrados, lindando el lote número seis con: al Norte, avenida en medio con el lote número cinco; al Este con la otra mitad del lote seis; al Sud, con el (F.C. C. A.) Ferrocarril Central Argentino y al Oeste con el lote número cuatro. Servirá de base para la venta la suma de ($ 21.333.30) Veintiun mil trescientos treinta y tres pesos con treinta centavos moneda nacional, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

SEGUNDO: Un lote de terreno ubicado en el pueblo "La Florida" del departamento Rosario y designado con el número quince de la manzana dos en el Plano del mencionado pueblo, compuesto de diez y siete metros con treinta y dos centmetros de frente al Norte sobre la calle Santa Fe, por cincuenta metros con doscientos veintiocho milímetros de fondo, lindando: Al Norte con la calle Santa Fe; por el Oeste con el lote número catorce y por el Este y Sud, con terrenos de Pinasco, Castagnino y Frugoni. Servirá de base para la venta la suma de ($ 750). Setecientos cincuenta pesos o sea con la retasa del (25 o|o) veinticinco por ciento sobre el avalúo para la Contribución Directa, por ser la segunda subasta.

TERCERO: Una fracción de terreno compuesta de dos lotes designados con las letras "C" y "D" de la manzana diez y nueve, los que están unidos y ubicados con frentes a las calles Veinticuatro de Septiembre, Avenida Francia y Vera Mujica, compuesto de ciento tres metros sesenta y ocho centímetros de frente al Sur, por cincuenta y un metros con ochenta y cuatro centímetros de fondo. Linda: Al Sur con la calle Veinticuatro de Septiembre; al Este, con la Avenida Francia; al Oeste, con la calle Vera Mujica y al Norte, con terrenos de La República. Servirá de base para la venta la suma de ($ 4.725). Cuatro mil setecientos veinticinco pesos moneda nacional, o sea con la retasa del veinticinco por ciento sobre el avalúo para el pago de la Contribución Directa, por ser la segunda subasta.

CUARTO: Un terreno ubicado en el Boulevard Oroño, a los cuarenta y tres metros treinta centímetros del Boulevard 27 de Febrero hacia el Sur; compuesto de diez y seis metros doce centímetros de frente, por cuarenta y seis metros treinta y cinco centímetros de fondo en el costado Norte; cuarenta y siete metros setenta y cuatro centímetros de fondo en línea inclinada en el costado Sud y cuatro metros ochenta centímetros de contrafrente; lindando por el Oeste con el Boulevard Oroño; por el Norte con Vicente L. Palenque; por el Sud con Juan Canals y por el Este con Juan Gayol. Servirá de base para la venta la suma de ($ 4.000). Cuatro mil pesos m|n, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

Los que resulten compradores deberán entregar en el acto del remate, el diez por ciento como seña y a cuenta de precio más el dos por ciento de comisión que es a cargo de los compradores. Lo que se publica a los efectos de Ley.—Rosario, Julio 5 de 1927.—José A. Ghioldi.

396 jul. 15-28

AVISOS VARIOS

CENTRE CATALA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 30 de los Estatutos se convoca a los Sres. socios a Asamble General Ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Edificio Social, el próximo domingo día 24 del corriente, a las quince horas, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 25 de Julio de 1926.

2o.—Lectura y aprobación del acta anterior.

3o.—Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio 1926-27, finalizado el 30 de Junio último.

4o.—Elección de cuatro vocales titulares, en sustitución de los Sres. Pedro J. Martinez, Ricardo Rodereda, Amadeo Gras y Emilio Copero, que cesan en virtud de los Arts. 11 y 12; de tres suplentes, los Sres. Juan Vilá, Juan Sala y Rafael Ivorn, que cesan en virtud del Art. 12.

5o.—Nombramiento de Síndico, en sustitución del Sr. José Viladems.

Se hace presente, que de no concurrir más de la mitad del total de socios activos, la Asamblea tendrá lugar el siguiente domingo día 31 del mes en curso y a la misma hora, cualquiera que sea el número de socios presentes. (Art. 33).

Rosario, 14 de Julio de 1927.—M. Pujol Canut, presidente; Santiago Marín, secretario.

0304 jul. 14-23

Sociedad Cooperativa Agrícola Ltda. "Unión y Progreso

Se invita a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se efectuará en nuestro local social el día 24 del corriente a las 8.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Ley 11.388 sobre régimen de las sociedades.

En caso de no haber quórum a la hora indicada, la asamblea se realizará una hora después, con el número que asista (Art. 56 de los Estatutos).

SILVESTRE ALBERTO
Presidente

LUIS LOTTERSBERGER
secretario

San Martín de las Escobar, julio de 1927 0251 jl. 8-23

La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.

PUBLICACION OFICIAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIVICION DE PATENTES Y MARCAS

Acta No. 122.828

"33 ORIENTALES"

Junio 20 de 1927. — Luis Del pino. — Para distinguir yerba mate, de la clase 22. Aviso No. 3.821. 302 jl. 13-18

Municipalidad de Rosario de Santa Fe

CONVOCATORIA DE INSCRIPCION PARA LA AMPLIACION DEL REGISTRO CÍVICO MUNICIPAL

Rosario, Junio 30 de 1927. — De conformidad con lo que disponen los Arts. 55, y 68 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y el Reglamento Electoral en vigencia, el Intendente Municipal:

Decreta:

Art. 1o. Convócase a inscribirse en el Padrón Municipal, durante los meses de Agosto y Setiembre próximos, a los vecinos del Municipio que se hallen en las condiciones determinadas en los Arts. 58 y 59 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Electoral vigente.

Art. 2o. La inscripción se verificará los domingos y días feriados de los meses establecidos en el artículo anterior, desde las 12 hasta las 16 horas, en los siguientes locales:

Cuartel I. — Palacio Municipal, Buenos Aires y Santa Fe.

Cuartel II. — Mercado Central, San Martín No. 1050.

Cuartel III. — Hospital de Caridad, Alem No. 1450.

Cuartel IV. — F. C. C. Córdoba, 25 de Diciembre y 27 de Febrero.

Cuartel V. — Oficina Registro Civil, Av. Pellegrini No. 1351.

Cuartel VI. — Escuela Normal de Profesoras, plaza Sarmiento.

Cuartel VII. — Teatro Olimpo, Mitre No. 544.

Cuartel VIII. — Palacio de Justicia, sobre calle Moreno.

Cuartel IX. — Asistencia Pública, Rioja No. 2050.

Cuartel X. — Mercado Modelo, Jujuy No. 2250.

Cuartel XI. — Escuela Nacional de Comercio, B. Oroño No. 1261.

Cuartel XII. — F. C. P. Santa Fe, Córdoba y Cafferata.

Cuartel XIII. — Sucursal A. Pública, B. Avellaneda entre Vélez Sársfield y Gorriti.

Cuartel XIV. — Escuela Fiscal barrio Belgrano, frente a la plaza.

Cuartel XV. — Sucursal A. Pública, barrio Alberdi.

Art. 3o. Los quince cuarteles en que queda dividido el Municipio tendrán los siguientes límites:

Cuartel I. — Acera Este de San Martín y acera Norte de la calle San Luis y río Paraná.

Cuartel II. — Acera Sud de San Luis, acera Este de San Martín, acera Norte de 9 de Julio, río Paraná.

Cuartel III. — Acera Sud de 9 de Julio, acera Este de San Martín, acera Norte de Río Bamba, río Paraná.

Cuartel IV. — Acera Sud de río Bamba, acera Este de San Martín, hasta el límite del Municipio, Arroyo Saladillo y río Paraná.

Cuartel V. — Acera Sud de avenida Pellegrini, acera Oeste de San Martín hasta el límite del Municipio, acera Este del B. Oroño hasta 27 de Febrero, acera Sud del B. 27 de Febrero hasta la avenida O. Lagos y costado Oeste de la avenida O. Lagos hasta el límite del Municipio.

Cuartel VI. — Acera Oeste de San Martín, acera Sud de Córdoba, acera Este de Presidente Roca, acera Norte de avenida Pellegrini.

Cuartel VII. — Acera Oeste de San Martín, acera Norte de Córdoba, acera Este de Presidente Roca, río Paraná.

Cuartel VIII. — Acera Oeste de la calle Presidente Roca, acera Norte de Córdoba, acera Este del B. Oroño, río Paraná.

Cuartel IX. — Acera Sud de Córdoba, acera Oeste de Presidente Roca, acera Norte de Av. Pellegrini, acera Este del B. Oroño.

Cuartel X. — Acera Oeste del B. Oroño, acera Norte de Córdoba, acera Este de O. Lagos hasta Salta, acera Norte de Salta hasta Av. Alberdi, y allí por el costado Sud de los rieles del F. C. C. A., hasta el río Paraná.

Cuartel XI. — Acera Sud de Córdoba, acera Oeste de B. Oroño hasta B. 27 de Febrero, acera Norte de B. 27 de Febrero hasta Av. O. Lagos, costado Oeste de la Av. O. Lagos hasta el límite del Municipio, por el límite del Municipic hasta la avenida Godoy, por el costado Sud de ésta última hasta la Av. Ovidio Lagos, por la acera Este de la Av. Ovidio Lagos hasta la intersección por Córdoba.

Cuartel XII. — Acera Oeste de la avenida Ovidio Lagos, desde Salta hasta la avenida Godoy, costado Norte de la Av. Godoy hasta la intersección de los rieles del F. C. C. y Rosario, vía del Córdoba y Rosario hasta la intersección del F. C. Central Argentino, por el costado Sud de la vía del Central Argentino hasta el cruce de la avenida Alberdi y Salta y por Salta hasta la avenida Ovidio Lagos.

Cuartel XIII. — Desde el río Paraná siguiendo el costado Norte de los rieles del F. C. Central Argentino hasta su intersección con el F. C. Córdoba y Rosario y por el costado Este de la última vía hasta el límite del Municipio.

Cuartel XIV. — Costado Norte de la avenida Godoy desde el límite del Municipio hasta la intersección con la vía del F. C. Córdoba y Rosario, costado Oeste de esta vía hasta el límite del Municipio, Norte y Oeste del límite del Municipio.

Cuartel XV. — Por el Norte con los terrenos de "La Cabaña", límite Sud de la propiedad de los herederos de Gabino Verón, prolongado hasta la bajada del "Espinillo" en la costa del Paraná. Por el Este del río Paraná desde la bajada del "Espinillo" hasta la desembocadura del arroyo Ludueña. Por el Sud del arroyo Ludueña y la línea del F. C. Central Argentino. Por el Oeste, los límites accidentales de las propiedades que limitan el Este de la jurisdicción de Funes y terrenos de los sucesores de J. M. Cullen y por el Nord-Oeste sucesores de J. M. Cullen y terreno de Palacios.

Art. 4o. — La inscripción se verificará con arreglo a los Arts. 58 y 59 de la Ley Orgánica y Arts. 13 14 y 16 del Reglamento Electoral que dice:

"Art. 13. Deberán ser empadronados los argentinos vecinos de la sección con un año de residencia inmediata en el Municipio, que tengan 18 o más años de edad y paguen impuestos directos provinciales o municipales y los extranjeros, que además de esas condiciones, reunan la de dos años de residencia en el Municipio y paguen impuestos por un valor mayor de treinta pesos anuales. La inscripción es obligatoria y para todos los vecinos que se hallan en las condiciones expuestas sino concurriera en ellos algunas de las causas de incapacidad o inhabilidad determinadas en este Reglamento, con excepción de los que no supieran leer ni escribir, para quienes la inscripción es voluntaria".

Art. 14. — Para ser inscripto deberá acreditarse la calidad de contribuyente, adquirirda desde tres meses antes por lo menos, del día de inscripción o el ejercicio de una profesión liberal y la residencia de uno a dos años según el caso. Se considera impuestos susceptibles de conferir al derecho electoral municipal solamente los siguientes: Contribución Directa, Patentes Provinciales y Municipales, impuestos generales (barrido, limpieza y luz), matrícula de abastecedores y arrendamientos de puestos en los mercados municipales. En los casos en que el impuesto se pague por mensualidades siendo extranjero el elector, deberá presentar ante la junta inscriptora recibos que alcancen a la suma de treinta pesos".

Art. 16. Se considerará esencial la determinación exacta del domicilio. El inscripto deberá expresar la calle y No. donde lo hubiere y donde no lo hubiere las calles laterales. En os suburbios y quintas se consignará el nombre de la propiedad y si no lo tiene el del propietario.

Art. 5o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Reynares Solari; C. M. Faravelli.

No. 222 jul. 10.-31

OTELLO respondiendo a sus buenos ejercicios, ganó en gran forma el premio Clásico ARNOLD

Con Diablura se armaron de lo lindo varios

En uno de nuestros comentarios decíamos que Dámaso estaba esperando el momento propicio para hacer correr a su pupila y que cuando la largara sería porque se corría una fija. Y así fué: después de anotarla y retirarla en varias carreras, la ratificó en la de ayer, porque le parecía que le parecía porque le parecía que iba a cobrar con ella, y le resultó bien, pues su pensionista ganó una linda carrera.

La hija de Preámbulo es poquita cosa, pero a pesar de ello, están bien, ha de ganar, entre elementos de calidad, algunas carreras más.

¡Qué Bolada! les ganó al trote

No fué ni carrera para la hija de Volador: largó en la punta y sin que nadie se le arrimara, se vino hasta la raya.

La descendiente de Querendona, es un elemento de mérito que dará interés a las pruebas destinadas a animales de su categoría, y seguramente ganará varias carreras en ésta, siendo en la Polla, una rival de mucho cuidado.

La Maroma se disparó 300 metros

A los tungos que corrían en la primera, se les dió por bellaquear y sin hacer un chiquito de caso a las palabrotas que nuestro eximio largador vomitaba contra los jockeys, bailaron hasta hartarse, propinándose entre ellos, para amenizar la fiesta, una serie de patadas y pechones. De este batuque la que salió con más pérdida fué La Maroma, la que disparó trescientos metros en una tentativa anulada.

La pensionista de Pesoa es una yegüita discreta que entre las drogas de la primera, ha de obtener una victoria; su mala carrera de ayer, debe culparse al gran desgaste hecho en la cinta.

Másita ganó fácil y en buen tiempo

Después del triunfo holgado de ¡Qué Bolada! y Masita, se complica el dar con la ganadora de la Polla de Potrancas. Masita ganó en un buen tiempo (¿?) y con facilidad lo que hace se le indique como candidata de primera fila para la Polla en la que se medirá con nuestra crack Gironda.

A Golpen Pip le dieron una corrida sobre 1800 metros

Así como se ha reforzado el escuadrón de caballos de nuestro Hipódromo, también han recibido refuerzos los profesionales indeseables, que ya eran demasiados. El levantamiento casi total de descalificaciones, hecho por el Hipódromo Argentino, es digno de elogio, pues con ello se salvó de la miseria, a una porción de compositores y jockeys, que con la suspensión de las carreras en los hipódromos no patrocinados, se quedaban sin ningún medio de vida. Lástima que esto haya traído aparejado, el que una horda de gentes que vive al margen de la honestidad, sentará sus reales en este hipódromo y que con ello no fueron ganando, claro está los carreristas.

El caso de Golden Pip nos muestra claramente el camino por donde vamos: nuestro hipódromo se hará famoso, pero su fama, será bochornosa.

Decir que Golden Pip, corrió en la tercera, sería mentir; el pensionista de S. T. Gómez, no estuvo en carrera en ningún momento; largó mal y su piloto lo hizo colocar en el último puesto, no haciendo en los tramos iniciales, ningún esfuerzo porque su piloteado se pusiera en carrera.

Ya lo hemos dicho: día llegará en que se haga preciso retirar esos carteles que ha hecho poner la Comisión de Carreras, a manera de mordaza, en las dependencias del Hipódromo, y colocar en su lugar, unos iguales a los que hay en los coches de ferrocarril advitiendo a jugadores...

Se dieron un gran baño los de Oro Puro

Don Martín de los Santos (h.) es el favorito de los metejones: tiene una gran fe en sus caballos y se juega entero, muy a menudo, dándose la más de las veces unos soberanos baños.

A su pupilo Oro Puro, lo había venido escondiendo durante toda la semana, pues pensaba oponerse pipón con él, pero resultó lo de siempre: Oro Puro llegó de los últimos.

De los Santos es hombre que no se desanima por pequeñeces, así que seguramente en cuanto corra nuevamente su caballo le jugará otra vez sin miedo. ¿Y se volverá a bañar? ¿Chi lo sá?

La largada de la última

Hablar del starter, es tarea desagradable, pues para referirse a este seño, es preciso usar términos violentos.

No nos mueve el miendo cuando nos callamos; más bien en nuestro silencio hay desaliento: hemos dicho ya tanto, sin que se nos escuchara, que nos hemos vuelto completamente pesimistas, en lo que se refiere a la actitud a asumir por las autoridades, para hacer que se refrenen los desmanes de este empleado indeseable que motiva con su incorrecto proceder, pérdidas y manifestaciones hostiles. La Comisión de Carreras hace caso omiso de las protestas del público y mantiene en su puesto al starter, el que con la impunidad, se envalentona, haciendo que parezca el hipódromo un feudo que él maneja a su antojo, como despótico reyezuelo.

Podríamos hablar de la largada de la 1a. o la 4a., o de todas las largadas, pero sólo nos referiremos a la última, carrera en que ganó el caballo del comisario...

El Starter largó mal y no fué porque no pudiera hacerlo de otro modo. Hizo que Pérez diera vuelta a All Gold y cuando el caballo estaba parado lejos del resto del pelotón y sobre todo de Farsante, dió la orden de partida, a pesar de ver la mala colocación del hijo de Charming. Esto es la verdad: lo vimos nosotros y muchos de los del público, y luego nos lo confirmaron conversaciones oídas al compositor, al jockey y a muchas personas más.

All Gold entró anteúltimo, pues el prematuro esfuerzo realizado para alcanzar a Farsante que picó con gran ventaja sobre él, hizo que sus fuerzas se agotaran antes de lo debido.

El pensionista de Ferro tuvo 3.342 boletos, 6.684 pesos que iban muertos desde la largada.

Ya no hay para qué seguir hablando, puesto que las palabras no hacen mella en la cara de "cemento" de ciertas gentes. No nos queda más que juzgar; en adelante diremos si las cosas siguen sin que se les ponga remedio, que la Comisión de Carreras no es mejor que el largador, y ya se sabe el concepto que todos tienen del starter.

Sunshine fué batacazo de la tarde

El viernes nos ocupamos extensamente de la chance que el pensionista de Bayardi tenía en la tercera, haciendo resaltar que el hijo de Riesco, por el hecho de que lo corría Castro, se indicaba como batacazo en esa carrera.

Y así fué, la carrera en gran parte, fué ganada por el jockey, que supo aprovechar la mala maniobra de Carugatti que ya creyendo teter ganada la carrera, quizo gozarlo al Mendocinito, ganándole a lo Lema, sin pensar que Castro aun tenía caballo.

Sunshine lo está sacando de pobre a Bayardi, cosa que alegra a los del gremio, por ser este cuidador uno de los más modestos y honestos de nuestro escenario.

Distinguido sigue muy lindo

La carrera hecha ayer por el hijo de Courtisan, fué muy buena, para un caballo de su clase, y si no venció se debió a q' Diablura en parte lo sorprendió. Debiéndose tener en cuenta que la hija de Preámbulo fué presentada en nu estado superior y atropelló con muchísimos bríos, no dándole tiempo a Distinguido para contrarrestar su ataque.

El pensionista de Petrozzini, si conserva su estado, en cuanto vuelva a correr debe estar prendido.

A Activa siempre le sale una brava

Activa es una de las mejores potrancas, entre las que aun no han ganado, y si hasta la fecha no conquistó su primera victoria, ello es debido a que siempre se le aparece una enemiga de muy superiores fuerzas, o cuando la carrera no es de mucho rigor, se queda parada en la cinta.

Ayer no era posible aventajar a ¡Qué Bolada! la que venía a la disputa de esta carrera, con grandes ventajas en calidad, pero la carrera hecha en pos de ella por Activa, es sumamente meritoria.

A El Mosquito no le favoreció el día

Tuvimos ayer un día de verano, pesado. Y esto influyó mucho en la mala carrera que hizo el hijo de Sandunguero. Decíamos que su dolencia a las vías respiratorias, hacía que las performances del pupilo de Sosa, no merecieran gran confianza, por buenas que estas fueran, porque a pesar de su estado, cualquier cambio atmosférico influía mucho en él. su carrera de ayer, nos ha dado la razón.

En cuanto corra y esté la tarde fría pero no húmeda debe El Mosquito repetir sus buenas dos carreras anteriores, pues su estado de preparación es excelente.

Invicta se quedó chanta en la cinta

Diz por ahí que ley pareja no es rigurosa, pero en nuestro Hipódromo es pesada la ley por no ser pareja.

En la sexta carrera se quedó en la cinta la yegua Invicta y el resto del pelotón largó también pésimamente, pero a pesar de ello, no se anuló la partida.

El señor Otero es un largador genial.

A Animoso le faltaba estado

Después de su carrera de ayer, se le puede indicar a Animoso, como rival de avería en la Polla de Potrillos. El hijo de Volador dió la sensación de que aun le faltaba estado, pues llegó al pesaje completamente cubierto de sudor. Ahora después de esta carrera, debe ya haber completado su entrenamiento. La atropellada final del pensionista de Dagnino le valió desalojar del segundo puesto a Bienvenida y ponerse a medio cuerpo de la ganadora y de haber atropellado antes, quizá llega más prendido. Es pues, de tener muy en cuenta a Animoso en su próximo compromiso.

so en su próximo compromiso, porque si haciendo la rentrée pudo lograr un segundo puesto a 1|2 cuerpo en 1'12" 1|2, tiene ya completo su estado que mejorar mucho.

Llegada de la tercera carrera

El clásico "Arnold"

Por la mediocre calidad de sus competidores, la prueba clásica que servía de base a la reunión de ayer, no había despertado gran interés entre los aficionados. Algunos se interesaban por saber si Nene Loco había recuperado su antiguo estado y si era capaz de llegar con bríos hasta la milla.

El hijo de Mi Nene se encuentra indiscutiblemente, en un estado muy parecido al que le valiera sus mejores triunfos, pero sigue siendo el mismo caballo, ligero, pero flojo, de siempre. Ayer demostró claramente lo que es capaz de dar. Picó bien y después de corta lucha tomó la punta sin que lo hostigaran mayormente, pero al llegar a la mitad del derecho ya no daba más; se dejó pasar por Otello y cuando Madrugada avanzó no encontró niniguna resistencia en el pensionista de Toledo.

En honor de la verdad, debe decirse que esta vez estuvo bien Martín, pues contra de lo que es su costumbre, evitó la lucha en la punta; hizo correr de firme, en los primeros tramos y cuando vió que Calcagno quería quebrarlo, le fué cediendo terreno poco a poco, colocándose a un cuerpo del puntero, lo que le valió en mucho, pues evitó prematuro desgaste.

A nuestro ver, la carrera hubiera podido tener alternativas muy interesantes, a no haber mediado el desacierto del compositor de Madrugada, al dar por monta a esta yegua, un hombre que ya no está para esos trotes. Nos parece q' de haber sido la hija de Cabaret corrida por un piloto con más energía, no le hubiera correspondido la victoria la pensionista de Rodríguez.

Creemos que sería acertado el hacer que Beautiful cambiara de aires, pues en este escenario le va quedando poce que hacer.

Sensación no estuvo en carrera en ningún momento, por haberle tocado una largada poco favorable. Seguramente mejorará esta performance en cuanto vuelva a ser de la partida.

Productos que posiblemente debutarán el domingo próximo

En los premios Bombaria 1300 metros y Piocha 1100 harán posiblemente el domingo próximo su estreno los siguientes productos de tres años:

ETC., zaino colorado nacido el 25 de Otcubre, por Donado y Norma VI por Ormeville.

Stud: Los Pingos. Cuidador: Manuel M. Pais.

Crank, alazán, nacido el 6 de Octubre, por Divo y Chala por M. Fulmen y Chalita por Old Man.

Stud: La Rosario. Cuidador: Hilario Ramírez.

Lupo, zaino, nacido el 19 de Septiembre, por General Brusiloff y La Rico por Valero y La Montaña por Sargento.

Stud: El Dúo. Cuidador: Carmelo Sosa.

Kabrita, alazana, nacida el 24 de Agosto, por Vadarkblar y Knight Mistress por Champ de Mars y Knightmare por Chatillon.

Stud: Argentino. Cuidador: Pedro Casella.

Hébrida, zaina, nacida el 4 de Noviembre, por Preámbulo y Hebrea II por Millenium y Sincera por Simonside.

Stud: Asteroide. Cuidador: Jorge Alexy.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

registro de ocmercio para justificar el caracter de comerciante del deudor.

—Felipe Crucci contra Antonio Clucci. Se regulan 150 $ al depositario señor José Garrone.

—Pascual Bianchi, José Coppo, Emilio Martinello, Pedro Sapet, Devino Ualadini y Cecilio Pineda. Sucesión. Se declaran abiertos los juicios sucesorios.

—Alberto Pucci. Sucesión. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del maritllero Alfredo Rouillón.

—Jerónimo Pacolini. Sucesión. Se confirma la institución testamentaria declarando herederos a la esposa del causante llamada María Zilli y a sus 7 hijos.

—Stocker y Cía. contra Fernando Cano. Para el nombramiento de martillero señálase la audiencia del día 1o. de Agosto.

—Hércules Paganini. Quiebra. Se ordena pasen los autos a la receptoría de rentas para que informe.

—Se declaran abiertos los juicios sucesorios de José Reimondi, José Juan Torré.

—María Catagna contra Luis Parisi. No se hace lugar a la revocatoria interpuesta.

—E. Corrales. Convocatoria. Se crdena pasen los autos al registro de comercio.

—Camilo Jalit. Quiebra. Se ordena el informe del registro de comercio.

Juzgado de 1a. Instancia de la 5a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Gramel.

EL COMISARIATO

En la reunión de ayer se vendieron 53.439 boletos.

—En la 1a. carera por las mañas demostradas en la largada por sus pupilos Don Doroteo, Pío Pío y Buey Corneta, se multó en $ 50 a S. T. Gómez, N. Jurado y S. Gallardo.

—En esta misma prueba, a pedido del starter por desobedecerle y romper las cintas se aplicó $ 50 de multa a R. Martín y P. L. Gfigera.

—En la segunda carrera por las mismas causas que los anteriores $ 50 a S. Caro y A. Torres.

A todos los nombrados se les previno que en caso de reincidencias se tomarán me didas más enérgicas.

—Disputada la 3a. carrera se presentó el cuidador J. M. Calistro, manifestando no estar de acuerdo con la performance producida por su pupilo Banquito, atribuyéndola a que según declaraciones de su pupilo se recostaba a los palos.

—En la 6a. carrera se presento P. Ghigliotti para manifestar que Invicta no había producido su performance por haber quedado fuera de carrera apenas elevadas la cintas.

Secretaría Rojas Molinas y Atienza.

Anselmo Borgatello contra Carlos Oton. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Ramón Vera.

—E. Trosero contra E. Lindo. Se regulan 1350 pesos al martillero Horacio Pascual por falsa comisión.

—Banco Provincial contra Federico Remonda Mingran. Se regulan 250 pesos y 150 pesos al doctor y al procurador Casiello.

—Manuel Panuzzo. Quiebra. Para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 4 de Agosto próximo.

—Bernardo Huber. Sucesión. Se aprueba la información sumaria.

—Salvador Armoa y Bertolina Cabrera. Sucesión. Se declaran heherederos a loc cuatro hijos de los causantes.

—Rita Sánchez de Arias. Sucesión. Se declara herederos a los 2 hijos de la causante y por muerte de Ramón Arias heredan sus 5 hijos.

—Herrero y Aragón. Quiebra. Se corre vista al contador del crédito reclamado por el señor Bartolo Rullan por la suma de pesos 2800.

—Manuel Carrillo. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Francisca Buitrago y a sus 8 hijos.

—Eduardo Coppo. Quiebra. Se ordena dar posesión al contador.

Edictos del dia

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cta, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL QUATTRINI, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 16 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

399 jul. 18-18 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA NICOLI DE VASCHETTO ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 15 de 1927.—A. Gallo, secretario.

398 jul. 18-18 ag.

Rosario, Lunes 18 de Julio de 1927 DEMOCRACIA Diario de la tarde - Información y Crítica

Newell's Old Boys en una jornada inolvidable logró vencer al Real de Madrid por elevado score

El triunfo del equipo rosarino en forma indiscutible produjo agradable sorpresa en todos los circulos deportivos

AGUIRRE ANOTO DOS GOALES Y LIBONATTI Y FRANCIA UNO CADA UNO

La actuación del equipo ganador

Newell's ha obtenido una vez más uno de esos triunfos que han hecho de él uno de los equipos más justicieramente famosos del football argentino. Los colores rojinegros han vuelto a flamear triunfantes en su estadio, estadio ya famoso por los grandes encuentros a los cuales ha servido de escenario. Pero ha sido este un triunfo de corazón. Más que un triunfo una victoria de las inolvidables, de las que por sí solas sirven para calificar a un conjunto y someterlo a la admiración de los aficionados en general, sin distingos de bandera, sin credo. Es un triunfo de Rosario y de su football.

Quien ha visto actuar a Newell's Old Boys hace escasamente ocho días frente a Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, y lo ha visto ayer se ha encontrado ante un equipo completamente desconocido. Los jugadores han actuado como nuevos, como si no acabaran de producir una performance que había puesto una vez más en duda su valor intrínseco.

Defensa sobresaliente—

En un triunfo como el de ayer colaboran siempre defensa y ataque en un esfuerzo al unísono. Pero ayer la defensa de Newell's Old Boys sobresalió y fué en todo momento superior al ataque en su esfuerzo en pro del ansiado triunfo.

Ni un solo punto flojo en su constitución. Los hombres que en la mayoría de las veces han significado el fracaso del conjunto han sido los qué ayer han sobresalido.

Es el caso de Castagno, half izquierdo del conjunto que ayer fué sin duda el alma de la defensa. Eficaz, derrochando corazón por doquier, Castagno trabajó incesantemente en la zaga salvando ocasiones de peligro para su valla y coadyuvando en su labor de half con los delanteros.

Villa fué otro de los grandes hombres de la defensa, consagrando sus indiscutibles condiciones de eje medio inteligente y de rápida comprensión de las situaciones.

El resto fué de una eficacia como siempre, Bearzotti sobresalió sobre su compañero Rizzi aunque este soportó verdaderos momentos de combate en los cuales puso a prueba su excelente quite y su rechazo e intervención oportuna. En cuanto a la actuación de Nuin no merece otra cosa que elogios sin medida quizás ya que su intervención salvó situaciones de verdadero apremio para la valla rojinegra.

Constituyó la cooperación del arquero de Central Córdoba uno de los factores del triunfo quizás, pues enfermo Vogler dudamos que cualquiera de los arqueros suplentes de Newell's Old Boys haya podido tener una actuación como la del popular vasco, que sacó pelotas sumamente difíciles, ayudado por su constitución física que le permite apoderarse fácilmente de las pelotas altas en cualquier situación. Alfredo Chambrolín, tesonero como siempre no desarmonizó en el conjunto y cuidó con esmero su labor que fué efectiva.

La línea delantera—

En el desarrollo de la lucha nótase que Newell's Old Boys a pesar de la derrota aplastante infringida a los españoles no fué el cuadro que dominó en absoluto en el field Pero sus avances que rompían las cargas contrarias y desconcertaban a la defensa española, estuvieron de acuerdo a la técnica que siempre ha usado en sus partidos.

No hubo en la línea delantera falta de un eje efectivo ante el casi fracaso de Frey, que puede decirse tuvo una actuación nula, entendimiento que le permitiera llevar sus cargas en conjunto, pero sí mucho entusiasmo en sus hombres, que avanzaron cuando lo hacían con una rapidez extraordinaria y aportando siempre en el momento de verdadero peligro para la valla de Vidal.

Peruch sobresalió netamente del resto de los delanteros, ya que el diminuto wing derecho desarrolló una labor destacada en grado sumo, realizando cargas brillantes ue pusieron en serio apuro y desesperaron en más de una ocasión a hombres como Peña y Quesada, que se vieron imposibilitados de detenerlo. El primer goal fué realizado por él, pues fué el nervio de la jugada. Humberto Libonatti marcó el tercer goal que fué el mejor de todos los marcados en forma espléndida, no obstante su actuación no logró satisfacer netamente. Aguirre es siempre el shoteador oportuno que decide las victorias con su intervención. Anotó dos goals. Francia trabajó mucho y puso en juego gran entusiasmo. Estuvo algo pesado en sus acciones coadyuvando también en el triunfo.

En general puede decirse que el desempeño del cuadro ganador fué bien recibido. Los aplausos que recogieron los jugadores al finalizar la lucha fueron fiel reflejo y expresión de lo que su hazañana verdaderamente les ha hecho acreedores.

Un triunfo que nos llena de orgullo

Nuestra labor y nuestras ideas en la profesión no tienen bandera con color de ninguna de las instituciones que practican el football, pero nuestro estandarte tiene como divisa el triunfo del mejor.

El de Newell's Old Boys nos llena de orgullo, sin ser newellistas, debemos considerarlo como el triunfo de algo nuestro, de nuestro football en general, evidenciado en once brillantes muchachos que todo corazón vistieron ayer la casaca rojinegra, gloriosos colores de Viale, González, los Celli... , y que una vez más en los momentos en que se trataba de salvar el prestigio de nuestro football y demostrar sus grandes condiciones, supo levantar el corazón de la muchachada y hacerles obtener un triunfo honroso que los dignifica, que los engrandece.

Es por ello que sin ningún reparo, guiados únicamente por nuestra alegría sincera por el triunfo del glorioso conjunto rosarino de Newell's Old Boys, nos sentimos llenos de orgullo, y a las innumerables felicitaciones recogidas por la institución rojinegra, unimos las nuestras, sinceras y afectuosas de deportistas sin bandera...



El árbitro Pérez y los capitanes de ambos equipos sosteniendo la bandera que Newell's regaló al Real de Madrid

LO QUE FUE DEL PARTIDO

El partido jugado ayer en el field de Newell's Old Boys estuvo por cierto lejos de resultar del interés que se esperaba en cuanto a calidad de juego se refiere.

No hubo en las dos líneas delanteras combinaciones precisas y esas jugadas de emoción que mantienen despierto el interés del público. La actuación deficiente del equipo español en parte fué culpable de ello, pero creemos que también lo fué la circunstancia de haberse encontrado frente a frente dos tácticas completamente diferentes, una de juego quizá más vistoso pero sin resultados prácticos y la otra de mayor nervio, el juego de picardía principal atributo del jugador argentino y que casi siempre resulta de mayores efectos por cuanto conduce al triunfo al que lo practica y pone en juego.

El primer período—

Cuando el silbato del árbitro anuncia que la brega había comenzado los españoles comenzaron a atacar haciendo concebir la idea de un buen partido, pero ello duro poco. Los primeros avances de Newell's trajeron como consecuencia situaciones de peligro para la valla de Vidal y la obtención del primer goal a los trece minutos no varía el juego. Los ataques se sucedieron en uno y otro lado por igual pudiendo calificarse en este time el juego de parejo.

El segundo período—

En el segundo período los españoles dieron una impresión de desorganización que sólo puede atribuirse al cansancio y quizás a la ventaja que les había sacado Newell's Old Boys. Sus hombres empezaron por no entendenrse en absoluto y las acciones de la línea delantera ante la inutilidad de Travieso fueron sin ningún efecto. Sin embargo lanzando la pelota adelante consiguieron presionar en casi todo el segundo período pero sin poner por ello en peligro la valla de Newell's Old Boys, cuyos delanteros aprovecharon otras dos oportunidades que se les presentaaron, para anotar dos nuevos tantos.

En los últimos momentos el juego decayó por completo ante la casi entrega de los españoles que vieron que sus esfuerzos eran imposibles de conseguir frutos.

Fué en resumen una victoria bien merecida la de Newell's Old Boys, y premio justo a su actuación sorprendente en cuanto a entusiasmo y corazón se refiere.

La recaudación

El total de lo recaudado en el match de ayer asciende a la suma de doce mil setencientos sesenta pesos (12.760 m|n.).

Como recaudación en un match internacional no es cosa extraordinaria, habiendo sido superada en el match jugado entre rosarinos y Real Deportivo el pasado año.

De dicha suma correspondióle $ 3828 a Newell's Old Boys y $ 8932 al empresario Sr. Pita. Como se ve, el encuentro ha sido para Newell's Old Boys un gran negocio, pero el triunfo obtenido compensa en mucho...

Florindo Bearzotti dice que el triunfo es hermoso

Terminado el match pudimos encontrar al enorme León de Amberes entregado a las manipulaciones del masagista en el vestuario. Interrogámosle y Florindo nos dijo:

"Creo que hemos obtenido un triunfo legítimo y hermoso. Tenía plena fe en el triunfo, pues sabía que mi equipo en estas ocasiones es de los que se agrandan, pero nunca creí que lograríamos vencer a los españoles en forma tan contundente.

De realizarse una revancha en Buenos Aires, me parece que les volveremos a ganar, a pesar de que estarán más descansados y creo que su juego es superior al de los españoles que nos visitaran en los equipos de los vascos y catalanes.

La posible revancha

Apenas terminado el encuentro recogimos la versión de que los jugadores españoles solicitarían la revancha del partido que acababan de perder.

Luego en el banquete realizado en el hotel Mayo al hacer uso de la palabra el jugador López del Real de Madrid, en su alocución pidió como una verdadera aspiración de los jugadores españoles, no para vengar una derrota, dijo, sino para demostrar que somos mejores de lo que parece.

La actuación del árbitro

La actuación del árbitro señor Servando Pérez estuvo en todo momento a la altura de sus antecedentes.

Justo en los fallos y penando las infracciones con imparcialidad e inmediatamente de producirse ellas, su actuación puede calificarse de buena.

No hizo con ello nada más que responder a la confianza que en él se tenía al confiarle la delicada misión de arbitrar el encuentro.

La impresión dejada por el desempeño de los jugadores hispanos

El equipo del Real de Madrid que debutara ayer en nuestras canchas con una suerte tan adversa, puede decirse que desilusionó la expectativa pública a pesar de no haber dejado una mala impresión a su respecto.

Habían llegado al match de ayer los jugadores hispanos rodeados de una fama y un prestigio que por cierto ayer no han podido justificar, pero creemos no debe rechazarse.

En efecto, es indudable que la circunstancia de haber jugado un encuentro el día anterior en Buenos Aires y en el cual empleáronse a fondo logrando vencer al Boca Juniors, uno de los cuadros más poderosos del país, y el cansancio que ello lógicamente impuso a sus hombres por el exceso de desgaste físico influyó notablemente en su actuación de ayer.

Sus hombres evidentemente sintieron el esfuerzo y en todo momento nos dieron la impresión que no rendían el máximo de sus fuerzas debido a ese mismo cansancio. Sabemos por colegas porteños, con quien tuvimos oportunidad de conversar ayer durante el transcurso del match, que los jugadores españoles son indiscutiblemente superiores a los que fueron ayer aun cuando en ningún momento su técnica varía.

Vidal el guardavalla a pesar de haber sido vencido en cuatro oportunidades dejó una excelente impresión. Los cuatro goales pueden calificarse de inatajables. Intervino en algunas situaciones de mucho peligro actuando con seguridad y concepción inmediata de la necesidad de la intervención. Es un guardavalla completo, poseedor de una vista excepcional.

La pareja de zagueros formada por Urquizu y Quesada trabajaron con ahinco, pero no estuvieron a la altura de sus antecedentes, por cuanto sintieron evidentemente el cansancio del día anterior. No obstante tuvieron quites lucidos y demostraron tener un gran corazón. La línea de halfs a pesar del entusiasmo que pusieron en juego sus tres hombres no llenaron más que a medias su misión, ya que se concretaron a una labor de defensa sin apoyar en su oportunidad a la línea de forwards. El half izquierdo Peña, fué quizás el único q' cooperó con los delanteros en su misión, pero para ello abandonó constantemente su puesto recargando la labor de Quesada, quien tuvo que multiplicarse ante las cargas impetuosas de Peruch. Por otra parte, Peña dejó una impresión de cultura algo lastimosa pues constantemente molestó de palabra a contrarios y compañeros, demostrando una falta de serenidad incomprensible en un internacional de fama como lo es él.

De la línea delantera destacáronse ayer especialmente en el primer tiempo el ala derecha compuesta por Moraleda y Triana que desarrolló una constante actividad que por cierto no dió sus resultados debido a la actuación de la defensa rosarina. Travieso es un centro forward que dada la característica de su juego en nuestros fields resulta una figura decorativa. Espera constantemente la pelota adelante sin poseer dribling ni shot al arco. Ayer no se vió. Gurrucharri sintió también el cansancio en forma terminante y Del Campo envió algunos tiros de verdadero peligro. En general la línea adolece del defecto de que a pesar de maniobrar constantemente en la ofensiva no poseen remate ni la suficiente picardía como para eludir la acción de zagueros de la calidad de los de ayer. La "cortada" es para ellos desconocida. Dan por momentos la impresión de que no saben lo que hacer con el globo.

El árbitro del encuentro nos da su opinión sobre el triunfo de Newell's Old Boys

"Estaba convencido que había de ser un buen partido, pues conozco el valor del football que se practica en Rosario aunque también los valores del Real de Madrid.

Pero, después quedé decepcionado de la forma que se desempeñaron los jugadores hispanos; Newell's Old Boys se agrandó ante un cuadro con la fama que traía el Real de Madrid.

Fué en fin, un triunfo merecido de los locales que han ganado en muy buena ley.

Servando Pérez

El banquete de anoche

En uno de los salones del Hotel Mayo sirvióse anoche el banquete que Newell's Old Boys ofrecía a la delegación visitante. La mesa fué rodeada por más de ochenta comensales transcurriendo la reunión en un ambiente de sana alegría y de verdadera confraternidad íbero-americana (palabras textuales de Atilio Badalini).

La demostración fué ofrecida por el señor F. Bruera agradeciendo el presidente de la delegación española. Hicieron uso luego de la palabra los Sres. Francisco Campa, Manuel López, Travieso, Badalini, etc.



Vidal detiene brillantemente un fuerte tiro de Aguirre

Resultados de los partidos jugados ayer en Bs. Aires

SECCION "A"

Sportivo Barracas 3, Barracas Central 2

San Fernando 1, Huracán 0.

Ferrocarril Oeste 1, Estudiantil Porteño 0.

Excursionistas 1, Estudiantes de La Plata 0.

Defensores de Belgrano 0. Independiente 0.

Almagro 2, Atlanta 0.

Argentinos Juniors 1, Boca Juniors 0.

River Plate 4, Argentino del Sur 0.

Quilmes 1, Talleres 0.

Argentinos de Quilmes 1, Banfield 1.

Lanús 3, Sportivo Palermo 0.

Sportivo Buenos Aires 2, Liberal Argentino 1.

Chacarita Juniors 1, Estudiantes 1.

Platense 3, Racing 1.

G. y E. de La Plata 5, Porteño 1.

Vélez Sársfield 3, San Isidro 1

San Lorenzo de Almagro 4, Tigre 2.